

Instituto Nacional  
de Pensiones de los  
Empleados Públicos



# MEMORIA DE LABORES 2017



GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER



## MISIÓN

Somos la Institución previsional con experiencia en Seguridad Social que garantiza el otorgamiento y pago de pensiones y el desarrollo de programas de atención integral para nuestra población pensionada y asegurada.

## VISIÓN

Ser la Institución líder en Seguridad Previsional, comprometida en brindar prestaciones y servicios de calidad a los pensionados y asegurados.



# VALORES

## ▪ INTEGRIDAD

Actuar fieles a los principios éticos y morales, para desarrollar las actividades de la Institución de forma correcta.

## ▪ RESPONSABILIDAD

Cumplir oportunamente con las obligaciones hacia los pensionados y asegurados, de conformidad al marco legal aplicable.

## ▪ SOLIDARIDAD

Manifestar actitudes de unión y cooperación, para procurar el bienestar de pensionados, asegurados y empleados.

## ▪ LEALTAD

Compromiso a serle fiel a la Institución y a defender el marco legal que la rige.

## ▪ CALIDAD

Brindar servicios previsionales a los pensionados y asegurados, con excelente atención, cortesía, calidez, exactitud, prontitud y profesionalismo.

## ▪ SERVICIO

Manifestar actitud permanente de colaboración, con entusiasmo, cortesía y calidez hacia los pensionados y asegurados a fin de hacerlos sentir satisfechos en la atención brindada.



## MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE



Presento la Memoria de Labores correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, reflejando un compendio del quehacer institucional realizado, en favor de nuestra población pensionada y cotizante, afiliada al Sistema de Pensiones Público, administrado por el INPEP.

Al 31 de diciembre se registró una población cotizante de 6,582 y una población pensionada de 53,208; reflejando una disminución en la población cotizante de 1,165 equivalente al 15.0%, con relación al año 2016.

Los pagos previsionales ascendieron a \$297,043,024.40, superiores en \$14,967,349.40, equivalente al 5.3% con relación al año 2016, como efecto principalmente de los fondos transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones; así como a la aplicación de incentivos monetarios por retiro voluntario, estipulados en las Disposiciones Transitorias de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Docentes del Ministerio de Educación.

Se tramitaron y aprobaron 2,004 nuevas pensiones. Al mismo tiempo, se emitieron a las Administradoras de Fondos de Pensiones 1,303 Certificados de Traspaso; estos en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público y Certificados Complementarios para equiparar las pensiones de vejez.

Se atendieron solicitudes de afiliados al INPEP e ISSS próximos a cumplir con los requisitos para pensionarse; efectuando búsquedas de tiempos de servicio en la base de datos del historial laboral, áreas de microfilm, archivo y recaudaciones; emitiendo un total de 25,650 historiales, de los cuales 2,836, de los afiliados atendidos, equivalente al 11.1%, corresponden a personas cotizantes del INPEP.

El Instituto cuenta con una serie de programas: sociales, gerontología social, atención integral, así como actividades de calidad para nuestra población pensionada y cuidadores; orientados a impulsar la participación, la solidaridad, la recreación y el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales; instruyéndoles a utilizar su tiempo libre, fomentar conductas de auto cuidado y de relaciones interpersonales gratificantes; facilitándoles el desarrollo social, personal y de convivencia con otras personas, procurándoles un envejecimiento saludable e independiente en las actividades de la vida diaria.

En el marco de los programas sociales, a través de las visitas domiciliarias acercamos los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a las personas que reportaron limitaciones físicas y de salud para su desplazamiento,



en zonas urbanas o rurales; así como a través de un total de 64 INPEP Móviles, visitando aquellos lugares del país donde no contamos con oficinas administrativas, o bien que concentran un número significativo de esta población; ofreciendo a su vez, soluciones a quienes residen en zonas de difícil acceso para ser visitadas, con la finalidad de que tengan su pago mensual oportunamente.

Con el Programa de Gerontología Social, se orienta y contribuye con nuestra población pensionada, hacia un envejecimiento digno y con calidad de vida, que disminuya los niveles de dependencia que demandan de sus familiares, identificando a personas en situación de vulnerabilidad y a sus cuidadores a través de las visitas domiciliarias realizadas.

De forma permanente se desarrollan programas de esparcimiento y recreación consistentes en talleres formativos y de geroturismo, así como una serie de actividades de carácter cultural y social, contribuyendo de esta manera con la población pensionada a mejorar su funcionamiento, independencia y bienestar.

Para un mayor acercamiento con la población pensionada, asegurada y derecho-habiente, además de nuestra Oficina Central, se cuenta con el Centro de Día "Santa María", en San Salvador, y nueve Oficinas Departamentales en el interior del país. Así como con un Centro Recreativo en la Costa del Sol; donde se desarrollan diferentes actividades de carácter social, cultural y recreativo.

Con relación al trabajo de voluntariado de pensionadas y pensionados, el Comité de Atención Social, junto a autoridades

del Instituto, celebró el natalicio de seis personas pensionadas mayores de cien años, a quienes desde la fecha de su retiro el Instituto les ha cumplido con el pago oportuno de sus pensiones vitalicias.

Con el propósito de brindar una mejor atención, se incorporaron al sistema biométrico de validación de identidad nuevos pensionados mediante la captura e ingreso de huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias; con ello se logró hacer más ágil el control de sobrevivencia y estado familiar, brindando mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones.

Referente a la infraestructura física, se realizaron mejoras consistentes en reparación de una sección del muro perimetral de la Oficina Central del INPEP ubicada en San Salvador, permitiendo mayor seguridad y control en las instalaciones; remodelación de espacios físicos creando ambientes agradables para la atención a nuestros afiliados, afiliadas y público en general.

Concluyo manifestando mi reconocimiento y agradecimiento al Gobierno de la República, por el apoyo en el cumplimiento de las obligaciones previsionales contraídas con nuestra población pensionada; a las señoras y señores miembros de la Junta Directiva y del Consejo Superior de Vigilancia por el acompañamiento en la gestión realizada y al personal del Instituto por la dedicación al trabajo.

Atentamente,

Andrés Rodríguez Celis



## **JUNTA DIRECTIVA DEL INPEP**

### **DIRECTOR PRESIDENTE**

**Lic. Andrés Rodríguez Celis**

### **MINISTERIO DE HACIENDA**

**Lic. Carlos Alberto Ortíz - Director Propietario**

**Dr. Reynaldo Boulogne Zamora - Director Suplente**

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Prof. Pedro Antonio Morales Chávez - Director Propietario (hasta 12 junio)**

**Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar – Directora Suplente (hasta 12 junio)**

**Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar – Directora Propietaria (desde 13 junio)**

**Lic. Óscar de Jesús Águila Chávez – Director Suplente (desde 13 junio)**

### **MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Licda. Lesly Noemi Cervellón de Arias - Directora Propietaria**

**Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta – Directora Suplente**

### **MINISTERIO DE SALUD**

**Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta - Director Propietario**

**Licda. Ruth Adilia Méndez de García - Directora Suplente**

### **MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**

**Lic. Rafael Antonio Coto - Director Propietario**

**Licda. Claudia Beatriz Guzmán - Directora Suplente**

### **ASOCIACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE EL SALVADOR - ANMJES**

**Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres - Directora Propietaria**

**Prof. Rosa Alberta Rodríguez - Directora Suplente**

### **SECRETARIA**

**Ing. Juana María Coto Estrada**





**Sentados de izquierda a derecha:**

Licda. Ruth Adilia Méndez de García, Ing. Juana María Coto Estrada, Lic. Andrés Rodríguez Celis, Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar y Licda. Claudia Beatriz Guzmán.

**De Pie de izquierda a derecha, primera fila:**

Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta, Dr. Reynaldo Boulogne Zamora, Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres, Lic. Rafael Antonio Coto, Licda. Lesly Noemí Cervellón de Arias y Lic. Carlos Alberto Ortíz.

**De pie de izquierda a derecha, segunda fila:**

Dr. Dionisio Ramírez Guzmán, Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Lic. Óscar de Jesús Águila Chávez y Prof. Rosa Alberta Rodríguez.



## CONSEJO SUPERIOR DE VIGILANCIA DEL INPEP

### MINISTERIO DE HACIENDA

Lic. José Armando Rivas Melara - Presidente  
Licda. Delia Lorena Reyes Bonilla - Presidenta Suplente  
Lic. José Noé Cerón Escobar - Secretario Propietario  
Lic. Mauricio Sosa de la Cruz - Secretario Suplente  
Lic. Mario Leonel Villatoro Reyes - Consejal Propietario  
Lic. Humberto Barrera Salinas - Consejal Suplente

### ASOCIACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE EL SALVADOR - ANMJES

Lic. José Noé Torres Hernández - Consejal Propietario (hasta 29 septiembre y desde 10 octubre)  
Prof. Prudencio Meléndez Arévalo - Consejal Suplente (hasta 29 septiembre)

### ASOCIACION DE TRABAJADORES JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EL SALVADOR - ASOTRAJUPDES

Sr. José Mauricio Menjívar Ortíz - Consejal Suplente (desde 10 octubre)

### ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES SALVADOREÑOS - ANDES 21 DE JUNIO

Licda. Rosa Olinda Vásquez de Valles - Consejal Propietaria (desde 10 octubre)  
Prof. José Orlando Salguero García - Consejal Suplente (desde 10 octubre)





**Sentados de izquierda a derecha:**

Lic. Mario Leonel Villatoro Reyes, Licda. Delia Lorena Reyes Bonilla, Lic. José Armando Rivas Melara, Licda. Rosa Olinda Vásquez de Valles y Prof. José Orlando Salguero García.

**De Pie de izquierda a derecha:**

Sr. José Mauricio Menjívar Ortíz, Lic. José Noé Torres Hernández, Lic. Humberto Barrera Salinas, Lic. José Noé Cerón Escobar y Lic. Mauricio Sosa de la Cruz.





# PERSONAL EJECUTIVO

## **PRESIDENTE**

**Lic. Andrés Rodríguez Celis**

## **GERENTE**

**Ing. Juana María Coto Estrada**

## **SUBGERENTES:**

- **ADMINISTRATIVA**  
**Licda. Deysi Nohemí Ramírez Flores**
  
- **INFORMATICO**  
**Ing. Francisco Alfredo Zepeda Rodas**
  
- **PRESTACIONES**  
**Lic. Edgar Francisco Peñate Beltrán**
  
- **LEGAL**  
**Licda. Yanira Guadalupe Escobar de Rodríguez**

## **JEFES DE UNIDADES:**

- **FINANCIERA INSTITUCIONAL**  
**Lic. Rafael Antonio Rodríguez Medina**
  
- **AUDITORÍA INTERNA**  
**Licda. Luz Verónica Ardón Rivera**
  
- **ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**Ing. Mayra Violeta Cabrera Melara**
  
- **ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**  
**Licda. Jackeline Seusy Avoleván de Durán**
  
- **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD**  
**Licda. Silvia Marlene Rosa de Flores**
  
- **AMBIENTAL**  
**Lic. Edwin Ernesto Fuentes Santos (hasta 2 julio)**  
**Licda. Belinda Ivonne Guevara de Pérez (desde 3 julio)**
  
- **GÉNERO**  
**Licda. Iris Elizabeth Valencia Rodríguez**



## CONTENIDO

	Pág.
<b>I. POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA</b>	<b>1</b>
1. Población Cotizante	1
2. Población Pensionada	4
2.1 Prestaciones Previsionales Otorgadas por INPEP	6
2.1.1 Historial Laboral	6
2.1.2 Pensiones Aprobadas	8
2.1.3 Pago de Prestaciones Previsionales	9
 <b>II. SERVICIOS A LA POBLACION PENSIONADA</b>	 <b>14</b>
1. Programas de Servicio Social	14
1.1 Programa de Visitas Domiciliarias	15
1.2 Programa INPEP MOVIL Seguridad Social, Más Cerca de Ti	15
2. Programas de Atención Integral	17
2.1 Programa de Control Nutricional	17
2.2 Programa de Control Psicológico	18
3. Programa de Gerontología Social	18
3.1 Conferencias	19
3.2 Charlas Médicas y Psicológicas	19
3.3 Talleres Sobre Auto Cuido	20
3.4 Convivios para la Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores	23
3.5 Visitas Domiciliarias y Consultas Médicas	26
3.6 Feria de la Salud 2017 “Atención Integral en Salud para las Personas Adultas Mayores”	27
3.7 Semana de la Gerontología Social	29
3.8 Conmemoración del Día Internacional de la Persona Adulta Mayor	31
4. Programas de Esparcimiento y Recreación	33
4.1 Talleres Formativos	33
4.1.1 Talleres Vocacionales	34
4.1.2 Talleres Ocupacionales	34
4.1.3 Exposición de Artesanías	34
4.2 Programa de Geroturismo	36
5. Control de Supervivencia y Estado Familiar	37
6. Centro de Atención de Llamadas	37
7. Centro de Día “Santa María”	38



8. Otras Actividades en Beneficio de Nuestra Población Pensionada	
Desarrolladas por la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”	40
8.1 Mes de la Persona Adulta Mayor	41
8.2 Concierto Musical en el Día de la Madre	48
8.3 Celebración del Día de la Maestra y Maestro Jubilado y del Mes de las Personas Pensionadas del INPEP	48
8.4 Cine Fórum	48
8.5 Participaciones Artísticas de Población Pensionada del INPEP	50
8.6 Fiesta Navideña	50
9. Comités de Pensionados	52
9.1 Comité de Atención Social	52
9.1.1 Baratillos y Venta de Comida Típica	52
9.1.2 Celebración de Cumpleaños Mayores de Cien Años	54
9.1.3 Festival de Comida Típica	57
9.1.4 Excursión	57
9.1.5 Entrega de Víveres	57
9.1.6 Convivio con Personas que Colaboran con el Comité de Atención Social	57
9.1.7 Convivio con Pensionadas y Pensionados del Comité de Atención Social	58
9.2 Comité Central de Pensionados	58
9.2.1 Celebración del Día de Cruz	58
9.2.2 Celebración del Día de la Población Pensionada	58
9.2.3 Villancicos Navideños	59
9.2.4 Posada y Pastorela	59
10. Oficinas Departamentales	59
11. Inversión en Actividades a Favor de la Población Pensionada	102
<b>III. GESTIÓN TÉCNICO – ADMINISTRATIVA</b>	<b>104</b>
1. Administración del Recurso Humano	104
1.1 Día de la Seguridad Social	107
2. Recuperación de la Cartera de Préstamos	115
3. Recuperación de Mora Previsional	115
4. Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios	116
4.1 Certificados de Traspaso	116
4.2 Certificados de Traspaso Complementarios	118
5. Mejoras en las Instalaciones de la Oficina Central	118
6. Centro Recreativo Costa del Sol	123



<b>IV. SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>128</b>
1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017	128
1.1 Activos	128
1.1.1 Fondos	128
1.1.2 Inversiones Financieras	128
1.1.3 Inversiones en Existencias	129
1.1.4 Inversiones en Bienes de Uso	129
1.2 Pasivo	129
1.2.1 Deuda Corriente	129
1.2.2 Financiamiento de Terceros	129
1.2.3 Patrimonio Estatal y Resultados del Ejercicio	129
2. Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2017	130
2.1 Ingresos de Gestión	130
2.1.1 Ingresos Seguridad Social	130
2.1.2 Ingresos Financieros y Otros	130
2.1.3 Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	131
2.1.4 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	131
2.1.5 Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	131
2.2 Egresos de Gestión	131
2.2.1 Gastos Previsionales	131
2.2.2 Gastos Administrativos	132
2.2.3 Gastos por Transferencias Otorgadas	132
2.2.4 Otros Gastos	132

<b>ANEXOS</b>	<b>133</b>
---------------	------------

    Dictamen de los Auditores Independientes a los Estados Financieros

    Estado de Situación Financiera

    Estado de Rendimiento Económico

    Resolución de Junta Directiva

    Glosario





## I. POBLACION COTIZANTE Y PENSIONADA

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, es una Institución Oficial Autónoma, creada en el año 1975, con el objeto de administrar los recursos económicos destinados a garantizar la cobertura y cancelación oportuna de prestaciones previsionales a los empleados públicos civiles acogidos al Sistema de Pensiones Público, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte, de conformidad a la Ley de Creación del INPEP y Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) <sup>1/</sup>.

### 1. Población Cotizante

La población cotizante reportada al 31 de diciembre de 2017 asciende a 6,582; disminuyendo este número de personas en 1,165 equivalente al 15.0% con relación al año 2016 (7,747); esto, como efecto de la aplicación de incentivos monetarios por retiro voluntario; derivado principalmente por la aplicación del Decreto Legislativo No. 681 Disposiciones Transitorias de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Docentes del Ministerio de Educación <sup>2/</sup>, con efectividad a partir del 1 de julio de 2017 y la Ley del Servicio Civil <sup>3/</sup>, aprobándose durante el año 1,250 nuevas pensiones de vejez, al cumplir con los requisitos de retiro establecidos en la Ley del INPEP y Ley SAP.

De los 6,582 cotizantes, 4,006 son hombres y 2,576 mujeres, representando el mayor porcentaje de cotizantes los hombres con un 60.9% y las mujeres con un 39.1%. Del total de cotizantes, se reporta que 4,969 han alcanzado la edad legal para pensionarse (Cuadro y Gráfica No. 1).

---

1/ Ley INPEP: 2 noviembre 1975 y Ley SAP: 15 abril 1998.

2/ D. L. No. 681 de fecha 25/05/17, D. O. No. 107, Tomo No. 415 de fecha 12/06/17.

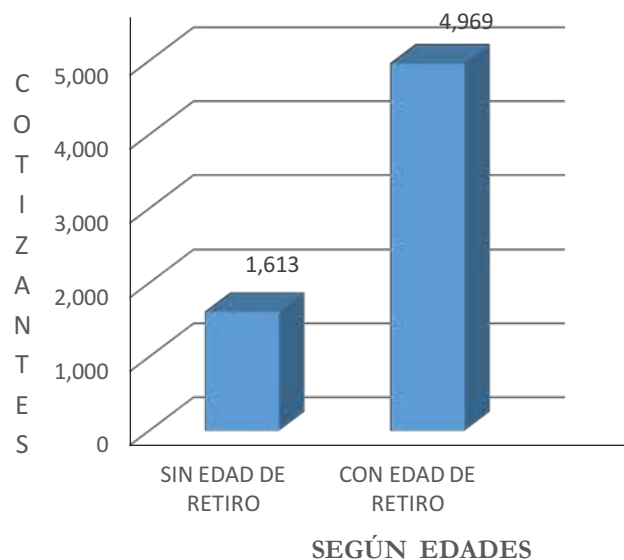
3/ D. L. No. 593 de fecha 18/12/13, D. O. No. 12, Tomo No. 402 de fecha 21/01/14.

Cuadro No. 1

**POBLACION COTIZANTE AÑO 2017  
POR RANGOS DE EDAD Y SEXO**

RANGOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
De 45 a 49 años	2	0.1			2	0.0
De 50 a 54 años	1	0.0			1	0.0
De 55 a 59 años	1,610	40.2	1,284	49.9	2,894	44.0
De 60 a 64 años	1,351	33.7	804	31.2	2,155	32.7
De 65 a 69 años	636	15.9	333	12.9	969	14.7
De 70 a 74 años	227	5.7	132	5.1	359	5.5
De 75 a 79 años	145	3.6	21	0.8	166	2.5
De 80 ó más	34	0.8	2	0.1	36	0.6
<b>TOTAL</b>	<b>4,006</b>	<b>100.0</b>	<b>2,576</b>	<b>100.0</b>	<b>6,582</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Area de Recaudaciones - INPEP (mes devengado)

**Gráfica No. 1. -  
POBLACION COTIZANTE**


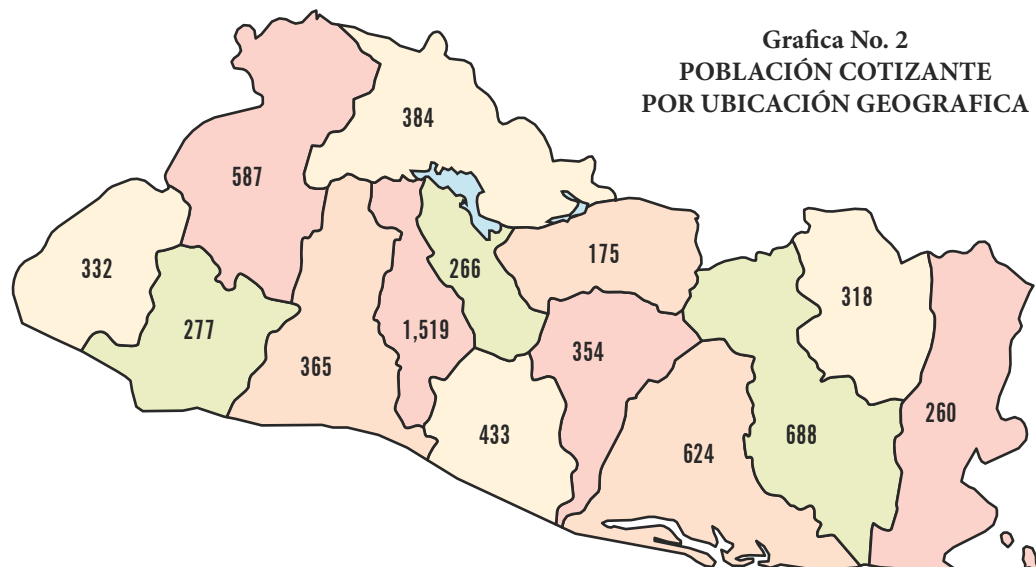
## Población Cotizante por Distribución Geográfica y Sexo

A continuación se presenta el detalle de la población cotizante, agrupada por sexo y zonas geográficas según su orden de incidencia.

Cuadro No. 2  
POBLACION COTIZANTE AÑO 2017  
POR UBICACIÓN GEOGRAFICA Y SEXO

DEPARTAMENTOS DEL PAIS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Zona Central</b>	<b>2,182</b>	<b>54.5</b>	<b>1,314</b>	<b>51.0</b>	<b>3,496</b>	<b>53.1</b>
Chalatenango	236	5.9	148	5.7	384	5.8
La Libertad	241	6.0	124	4.8	365	5.5
<b>San Salvador</b>	<b>941</b>	<b>23.5</b>	<b>578</b>	<b>22.4</b>	<b>1,519</b>	<b>23.1</b>
Cuscatlán	187	4.7	79	3.1	266	4.0
La Paz	279	7.0	154	6.0	433	6.6
Cabañas	105	2.6	70	2.7	175	2.7
San Vicente	193	4.8	161	6.3	354	5.4
<b>Zona Oriental</b>	<b>1,060</b>	<b>26.4</b>	<b>830</b>	<b>32.2</b>	<b>1,890</b>	<b>28.8</b>
Usulután	370	9.2	254	9.9	624	9.5
<b>San Miguel</b>	<b>368</b>	<b>9.2</b>	<b>320</b>	<b>12.4</b>	<b>688</b>	<b>10.5</b>
Morazán	194	4.8	124	4.8	318	4.8
La Unión	128	3.2	132	5.1	260	4.0
<b>Zona Occidental</b>	<b>764</b>	<b>19.1</b>	<b>432</b>	<b>16.8</b>	<b>1,196</b>	<b>18.1</b>
Ahuachapán	209	5.2	123	4.8	332	5.0
<b>Santa Ana</b>	<b>387</b>	<b>9.7</b>	<b>200</b>	<b>7.8</b>	<b>587</b>	<b>8.9</b>
Sonsonate	168	4.2	109	4.2	277	4.2
<b>TOTAL</b>	<b>4,006</b>	<b>100.0</b>	<b>2,576</b>	<b>100.0</b>	<b>6,582</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Área de Recaudaciones - INPEP (Mes devengado)



Con relación a la distribución geográfica, la población cotizante está concentrada en tres zonas: central 3,496 (53.1%), siendo el Departamento de San Salvador donde se concentra el mayor número de cotizantes del sector público; oriental con 1,890 (28.8%), destacando el Departamento de San Miguel; y finalmente la occidental con 1,196 (18.1%), siendo en esta zona el Departamento de Santa Ana el que tiene mayor concentración de cotizantes. (Cuadro y Gráfica No. 2).

## 2. Población Pensionada

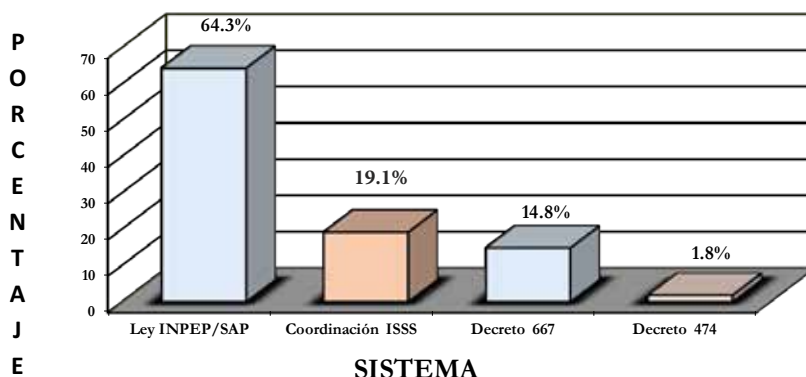
En este apartado se representa la distribución de la población pensionada al 31 de diciembre de 2017, contenida en cuatro sistemas de agrupación (Cuadro y Gráfica Nos. 3):

**Cuadro No. 3**  
**POBLACION PENSIONADA POR SISTEMA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

PENSION SEGÚN SISTEMA	No.	%
Ley INPEP/SAP	34,208	64.3
Coordinación ISSS	10,176	19.1
Decreto 667	7,875	14.8
Decreto 474	949	1.8
<b>TOTAL</b>	<b>53,208</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Subgerencia de Informática - Desarrollo de Sistemas

**Gráfica No. 3**  
**POBLACION PENSIONADA POR SISTEMA**



En el Cuadro No. 3, se refleja la población pensionada que asciende a 53,208; siendo las agrupadas mediante la Ley del INPEP y SAP las de mayor incidencia: 34,208 (64.3%), las Coordinadas con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social hacen un total de: 10,176 (19.1%)<sup>4/</sup>, las del Sistema Temporal, D. L. No. 667: 7,875 (14.8%)<sup>5/</sup>, y con una menor participación las del Sistema de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, D. L. No. 474: 949 (1.8%)<sup>6/</sup>.

## Población Pensionada por Distribución Geográfica y Sexo

Como se puede observar en el siguiente cuadro de la población pensionada por ubicación geográfica y sexo, se presenta en orden descendente por zonas de incidencia:

Cuadro No. 4  
POBLACION PENSIONADA AÑO 2017  
POR UBICACIÓN GEOGRAFICA Y SEXO

DEPARTAMENTO DEL PAIS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
<b>Zona Central</b>	<b>13,898</b>	<b>69.4</b>	<b>23,492</b>	<b>70.8</b>	<b>37,390</b>	<b>70.3</b>
Chalatenango	532	2.7	703	2.1	1,235	2.3
La Libertad	2,165	10.8	4,054	12.2	6,219	11.7
<b>San Salvador</b>	<b>8,781</b>	<b>43.8</b>	<b>15,457</b>	<b>46.6</b>	<b>24,238</b>	<b>45.6</b>
Cuscatlán	652	3.3	859	2.6	1,511	2.8
La Paz	803	4.0	1,098	3.3	1,901	3.6
Cabañas	368	1.8	455	1.4	823	1.5
San Vicente	597	3.0	866	2.6	1,463	2.8
<b>Zona Oriental</b>	<b>3,061</b>	<b>15.3</b>	<b>5,032</b>	<b>15.2</b>	<b>8,093</b>	<b>15.2</b>
Usulután	902	4.5	1,360	4.1	2,262	4.2
<b>San Miguel</b>	<b>1,369</b>	<b>6.8</b>	<b>2,568</b>	<b>7.7</b>	<b>3,937</b>	<b>7.4</b>
Morazán	415	2.1	534	1.6	949	1.8
La Unión	375	1.9	570	1.7	945	1.8
<b>Zona Occidental</b>	<b>3,071</b>	<b>15.3</b>	<b>4,654</b>	<b>14.0</b>	<b>7,725</b>	<b>14.5</b>
Ahuachapán	552	2.7	868	2.6	1,420	2.7
<b>Santa Ana</b>	<b>1,622</b>	<b>8.1</b>	<b>2,489</b>	<b>7.5</b>	<b>4,111</b>	<b>7.7</b>
Sonsonate	897	4.5	1,297	3.9	2,194	4.1
<b>TOTAL</b>	<b>20,030</b>	<b>100.0</b>	<b>33,178</b>	<b>100.0</b>	<b>53,208</b>	<b>100.0</b>

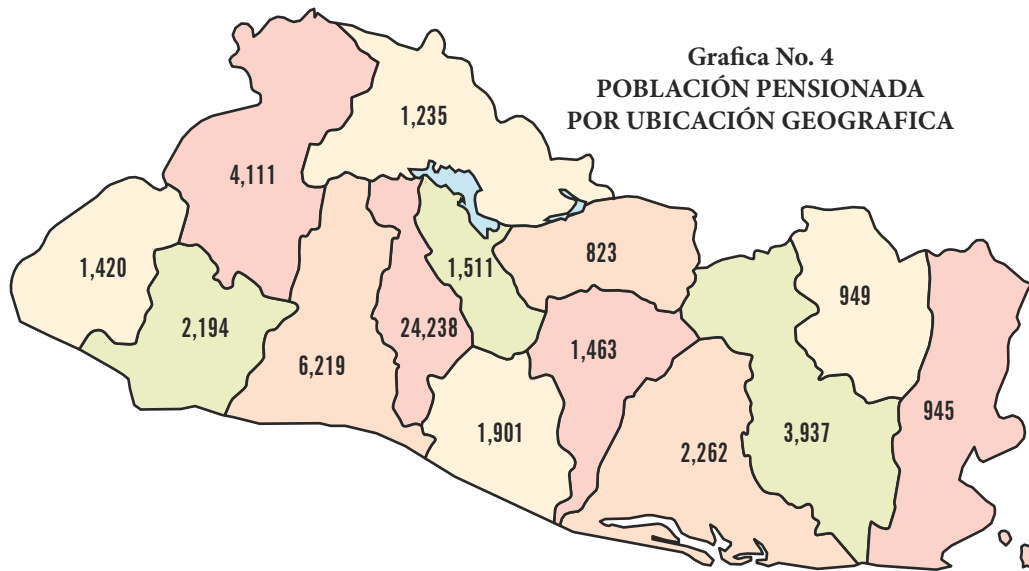
Fuente: Subgerencia de Informática

4/ Coordinadas ISSS: en cumplimiento al Art. 113 Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones del Sistema de Pensiones Público, a partir de agosto de 2004.

5/ D. L. 667: Sistema Temporal de Pensiones de Vejez, de fecha 19/12/90.

6/ D. L. 474: Ley de incorporación al INPEP, de las Jubilaciones y Pensiones Civiles a cargo del Estado, de fecha 29/03/90.





La distribución geográfica de la población pensionada, está agrupada en su mayoría en la zona central del país con 37,390 (70.3%), siendo el Departamento de San Salvador el que concentra el mayor número; seguidamente la zona oriental con 8,093 (15.2%), destacando el Departamento de San Miguel; con una menor participación la zona occidental con 7,725 (14.5%) y dentro de ésta, el Departamento de Santa Ana quien agrupa el mayor número (Cuadro y Gráfica No. 4).

## 2.1 Prestaciones Previsionales Otorgadas por INPEP

Dentro de los servicios de prestaciones previsionales que ofrece el Instituto, se mencionan los siguientes: 2.1.1 Historial Laboral, 2.1.2 Pensiones Aprobadas y 2.1.3 Pago de Prestaciones Previsionales:

### 2.1.1 Historial Laboral

El área de Historial Laboral, es la responsable de la reconstrucción de los tiempos de servicio de todos los asegurados o beneficiarios del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos e Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entregándoles su record laboral para iniciar los trámites tales como: Pensión, asignación, cotización voluntaria o certificado de traspaso en los Institutos Previsionales en referencia, o de las Administradoras de Fondos de Pensiones. La base de datos del Historial

Laboral está ubicada en la Oficina Central del INPEP en San Salvador, administrada y atendida por personal del INPEP e ISSS 7/.

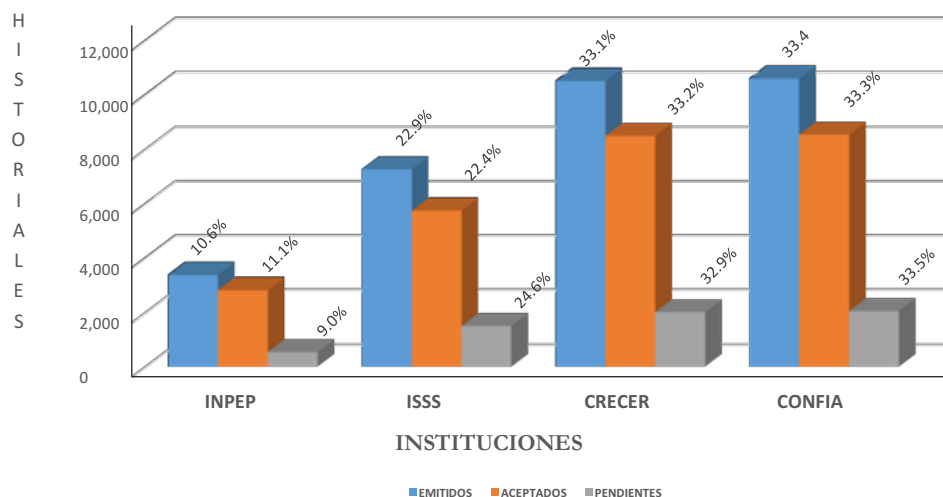
Durante el año, se emitieron 31,804 informes de tiempos de servicio; realizando la búsqueda en la base del Historial Laboral, áreas de Microfilm y Recaudaciones del INPEP e ISSS y Archivo del INPEP; aceptándose por parte de los asegurados un total de 25,650 historiales: INPEP 2,836 (11.1%), ISSS 5,760 (22.4%) y Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA 17,054 (66.5%). Los 6,154 usuarios restantes, en estado preliminar, no completaron el proceso (Cuadro y Gráfica No. 5).

Cuadro No. 5  
**HISTORIALES LABORALES**  
AÑO 2017

INSTITUCION	EMITIDOS		ACEPTADOS		PENDIENTES	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
INPEP	3,389	10.6%	2,836	11.1%	553	9.0%
ISSS	7,274	22.9%	5,760	22.4%	1,514	24.6%
CRECER	10,527	33.1%	8,505	33.2%	2,022	32.9%
CONFIA	10,614	33.4%	8,549	33.3%	2,065	33.5%
<b>TOTAL</b>	<b>31,804</b>	<b>100.0%</b>	<b>25,650</b>	<b>100.0%</b>	<b>6,154</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Historial Laboral ISSS - INPEP

Cuadro No. 5  
**HISTORIALES LABORALES**  
AÑO 2017



7/ Convenio entre el INPEP e ISSS para la Organización, Administración, Funcionamiento y Financiamiento de la Unidad de Atención Integral del Historial Laboral, de fecha 18 de septiembre de 2002.



## 2.1.2 Pensiones Aprobadas

Durante el año 2017, se aprobaron 2,004 nuevas pensiones por un monto mensual de \$1,097,881.59; derivado principalmente por la aplicación del Decreto Legislativo No. 681 dirigido a los Docentes del Ministerio de Educación, con efectividad a partir del segundo semestre del año 2017 (Cuadro y Gráfica No. 6). Pensiones que fueron aprobadas mediante resoluciones de la Presidencia de este Instituto.

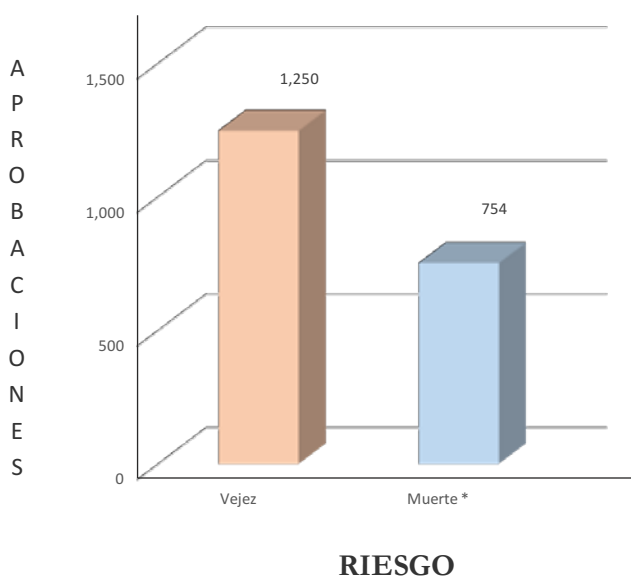
Cuadro No. 6

PENSIONES APROBADAS POR RIESGO DURANTE EL AÑO 2017					
RIESGO	NUMERO	%		MONTO	%
Vejez	1,250	62.4	\$	935,413.22	85.2
Muerte *	754	37.6	\$	162,468.37	14.8
<b>TOTAL</b>	<b>2,004</b>	<b>100.0</b>	<b>\$</b>	<b>1,097,881.59</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Resoluciones de Presidencia

\* Viudez, orfandad y ascendientes

Grafica No. 6  
PENSIONES APROBADAS POR RIESGO



### 2.1.3 Pago de Prestaciones Previsionales

Se pagaron oportunamente las prestaciones previsionales otorgadas por este Instituto, siendo el gasto previsional de \$297,043,024.40, observándose un incremento de \$14,967,349.40 con relación al año 2016, lo cual representa el 5.3%; como efecto principalmente de la aprobación de las Disposiciones Transitorias de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Docentes del Ministerio de Educación y de la Ley del Servicio Civil; así como a los fondos transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Estas prestaciones fueron financiadas con recursos del INPEP y con recursos de Transferencias Corrientes, así: 53,208 pensiones por \$228,273,015.34 y \$12,584,883.46 en concepto de beneficios adicionales en el mes de diciembre; 615 asignaciones por \$1,609,796.05; y 685 de gasto de funeral por \$156,570.45 a asegurados por vejez con pensiones otorgadas hasta el 31 de diciembre de 1998 <sup>8/</sup>, y que fueron entregados a familiares por el deceso; un complemento a Certificado de Traspaso por \$15,653.07 (capital); así como \$54,403,106.03 que fueron transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP's. (Cuadro y Gráfica No. 7).

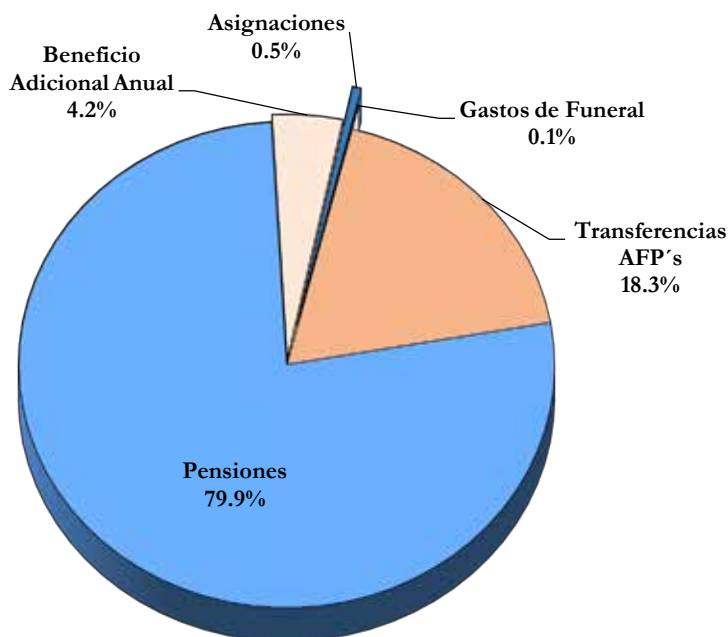
Cuadro No. 7  
**PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS  
DURANTE EL AÑO 2017**

CONCEPTO	No.	RECURSOS		TOTAL	
		INPEP	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	CONSOLIDADO	%
Pensiones	53,208	\$6,437,187.77	\$221,835,827.57	\$228,273,015.34	76.9%
Beneficio Adicional Anual	53,208	\$1,525.68	\$12,583,357.78	\$12,584,883.46	4.2%
Asignaciones	615	\$4,299.88	\$1,605,496.17	\$1,609,796.05	0.5%
Gastos de Funeral	685	\$156,570.45		\$156,570.45	0.1%
Transferencias AFP's		\$15,653.07	\$54,403,106.03	\$54,418,759.10	18.3%
<b>TOTAL</b>		<b>\$6,615,236.85</b>	<b>\$290,427,787.55</b>	<b>\$297,043,024.40</b>	<b>100.0%</b>

FUENTE: Depto. Contabilidad y Subgerencia de Informática

\* Complemento a 1 Certificado de Traspaso

Gráfica No. 7  
**PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES  
 PREVISIONALES PAGADAS**



Los pagos se realizaron mediante remesas mensuales a las cuentas autorizadas por los pensionados en los diferentes bancos del Sistema Financiero del país; verificando previamente, la sobrevivencia cada seis meses y el estado familiar por viudez, cada año 9/, en las once Oficinas Administrativas del INPEP establecidas en todo el país, durante el mes asignado para efectuar el trámite. Dichos pagos fueron financiados por el INPEP con fondos propios por \$6,615,236.85 equivalente al 2.2% y Transferencias Corrientes, con \$290,427,787.55 equivalente al 97.8% (Cuadro y Gráfica No. 8).

9/ Ley SAP Art. No. 234; Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones del Sistema de Pensiones Público Arts. Nos. 52 y 125; e Instructivo No. SPP 03/2001 Control de Sobrevivencia y Estado Familiar de Pensionados en el Sistema de Pensiones Público.



**Cuadro No. 8**  
**PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS**  
**POR SISTEMA**  
**DURANTE EL AÑO 2017**

PENSION SEGÚN SISTEMA	PENSIONADOS		RECURSOS		TOTAL
	No.	%	INPEP	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Ley INPEP	34,208	64.3	\$6,599,583.78	\$195,354,100.00	\$201,953,683.78
Decreto 667	7,875	14.8		\$26,338,782.48	\$26,338,782.48
Decreto 474	949	1.7		\$2,355,368.91	\$2,355,368.91
Coordinación ISSS	10,176	19.1		\$11,976,430.13	\$11,976,430.13
Transferencias AFP's			\$15,653.07*	\$54,403,106.03	\$54,418,759.10
<b>TOTAL</b>	<b>53,208</b>	<b>100.0</b>	<b>\$6,615,236.85</b>	<b>\$290,427,787.55</b>	<b>\$297,043,024.40</b>

FUENTE: Deptos. de Tesorería y Contabilidad - Ver Cuadro No. 7

\* Complemento a 1 Certificado de Traspaso

**Gráfica No. 8**  
**PENSIONES**  
**Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES**



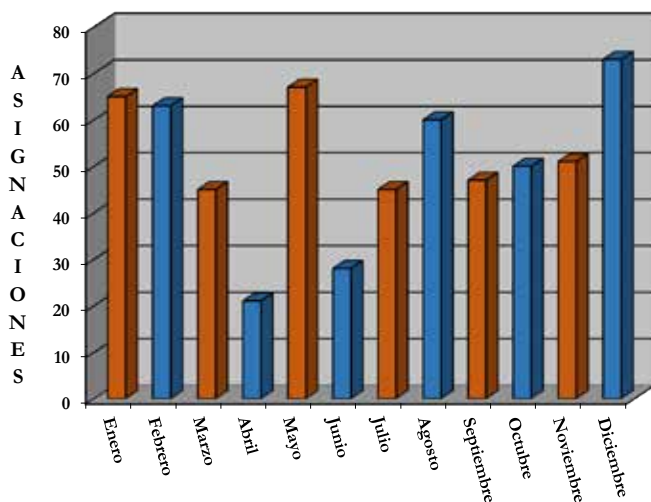
Cuadro No. 9

**ASIGNACIONES PAGADAS AÑO 2017  
CON RECURSOS PROPIOS DEL INPEP**

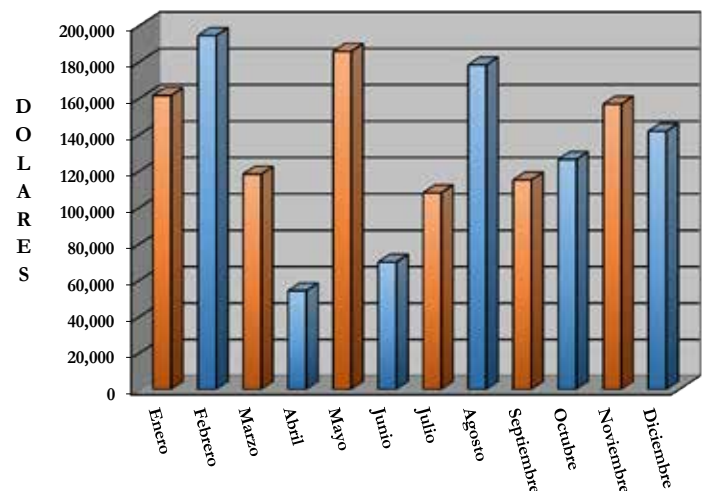
MES	NUMERO	MONTO	%
Enero	65	\$161,453.63	10.0
Febrero	63	\$194,398.65	12.1
Marzo	45	\$118,251.81	7.3
Abril	21	\$54,096.17	3.4
Mayo	67	\$185,664.96	11.5
Junio	28	\$69,875.64	4.3
Julio	45	\$107,965.04	6.7
Agosto	60	\$178,229.17	11.1
Septiembre	47	\$115,025.75	7.1
Octubre	50	\$126,279.38	7.8
Noviembre	51	\$156,734.95	9.7
Diciembre	73	\$141,820.90	8.8
<b>TOTAL</b>	<b>615</b>	<b>\$1,609,796.05</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Depto. de Tesorería - Pagaduría de Pensiones y Depto. de Contabilidad

Gráfica No. 9  
NUMERO DE ASIGNACIONES PAGADAS



Gráfica No. 10  
MONTO DE ASIGNACIONES PAGADAS

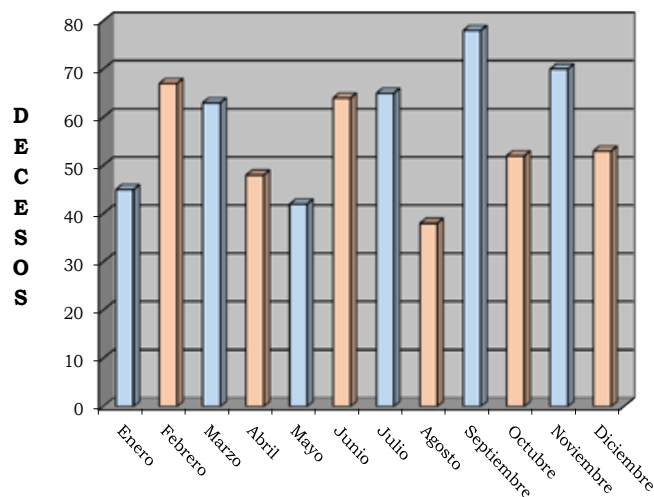


**Cuadro No. 10**  
**GASTOS DE FUNERAL PAGADOS AÑO 2017**  
**CON RECURSOS PROPIOS DEL INPEP**

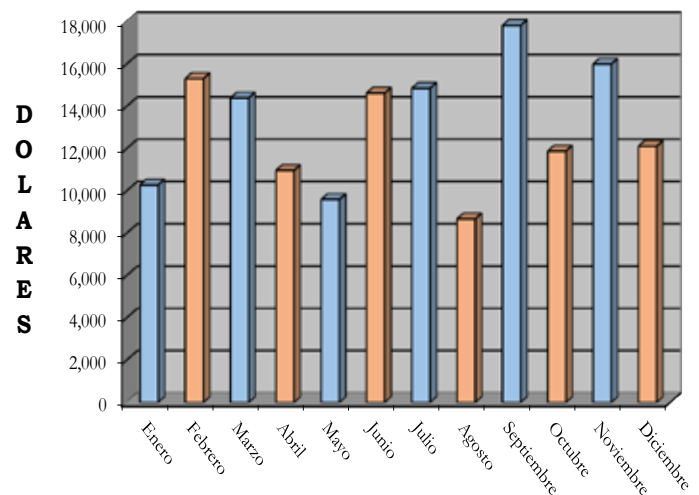
MES	NUMERO	MONTO	%
Enero	45	\$10,285.65	6.6
Febrero	67	\$15,314.19	9.8
Marzo	63	\$14,399.91	9.2
Abril	48	\$10,971.36	7.0
Mayo	42	\$9,599.94	6.1
Junio	64	\$14,628.48	9.3
Julio	65	\$14,857.05	9.5
Agosto	38	\$8,685.66	5.5
Septiembre	78	\$17,828.46	11.4
Octubre	52	\$11,885.64	7.6
Noviembre	70	\$15,999.90	10.2
Diciembre	53	\$12,114.21	7.7
<b>TOTAL</b>	<b>685</b>	<b>\$156,570.45</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Depto. de Tesorería - Pagaduría de Pensiones - Ver Cuadro No. 7

**Gráfica No. 11**  
**NUMERO DE PAGOS POR GASTOS DE FUNERAL**



**Gráfica No. 12**  
**MONTO PAGADO POR GASTOS DE FUNERAL**



## II. SERVICIOS A LA POBLACION PENSIONADA

Como Institución previsional con experiencia en seguridad social, desarrollamos una serie de programas de atención integral y actividades de calidad para nuestra población pensionada y cuidadores; orientados a impulsar la participación, la solidaridad, la recreación y el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales; instruyéndoles a utilizar su tiempo libre, fomentar conductas de auto cuidado y de relaciones interpersonales gratificantes; facilitándoles el desarrollo social, personal y de convivencia con otras personas, procurándoles un envejecimiento saludable e independiente en las actividades de la vida diaria.

Se trabaja a la vez, en la parte psicológica a través de la asistencia, promoción de charlas y evaluaciones en la prevención de enfermedades mentales tales como: Alzheimer y demencia senil, lo cual permite detectar tempranamente entre los asistentes a talleres un grado de deterioro cognitivo leve.

Los programas y/o actividades que se desarrollaron se tienen: 1. Servicio Social, 2. Atención integral, 3. Gerontología Social, 4. Esparcimiento y Recreación, 5. Control de Sobrevivencia y Estado Familiar, 6. Centro de Atención de Llamadas, 7. Centro de Día “Santa María”, 8. Otras actividades en Beneficio de nuestra población Pensionada Desarrolladas por la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”, 9. Comités de Pensionados, que refuerzan los diferentes programas y actividades, y 10. Oficinas Departamentales.

### 1. Programas de Servicio Social

Los programas de servicio social son atendidos por personal especializado en las áreas de Atención a Pensionados en la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”, ambos en San Salvador, así como en las Oficinas Departamentales en el resto del país; brindando atención personalizada a toda la población pensionada y beneficiaria que lo requirió; así como con el desplazamiento de nuestro personal, a través de los programas de visitas domiciliarias e INPEP Móvil.

También, el INPEP mantiene un Convenio Especial suscrito con el Banco Agrícola, quien facilita una Línea de Crédito a nuestra población pensionada menor de 80 años.

### **1.1 Programa de Visitas Domiciliarias**

Con el programa de visitas domiciliarias acercamos los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar, a la población pensionada que presenta limitaciones por su condición física, salud o edad avanzada para su desplazamiento a nuestras Oficinas Administrativas en todo el país.

Las visitas son realizadas con periodicidad semestral a los lugares de residencia, sean estas permanentes o temporales, en las áreas urbanas y rurales, asilos, hospitales y otros lugares reportados por la población pensionada o a solicitud de sus familiares.

A nivel nacional, se realizaron durante el año 2017, un total de 8,974 visitas domiciliarias; siendo 7,057 equivalente al 78.6%, en zonas urbanas y 1,917 equivalente al 21.4%, en zonas rurales.

### **1.2 Programa INPEP MOVIL Seguridad Social, Más Cerca de Ti**

Contamos con un total de 64 **INPEP MOVILES** <sup>10/</sup> en todo el país, 46 son coordinados por la Oficina de San Salvador, y se da cobertura a la zona central y parcialmente la zona paracentral; se inauguraron 18 en el presente año y con ello se amplió la cobertura en las Oficinas Departamentales; cubriendo así el resto del país. Revistiendo gran importancia para el Instituto, y forma parte del Plan Estratégico Institucional 2016 - 2020 (Cuadro No. 11 y No. 12).

Este programa tiene por objetivo acercar los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a la población pensionada, con residencia en aquellos lugares de nuestro país, donde no contamos con Oficinas Administrativas, a la vez, se atiende aquellas zonas que concentran un número significativo de población pensionada, entre los que se encuentran mayores de ochenta años que presenta limitaciones para su desplazamiento.

---

10/ Inaugurado el 5 de octubre de 2007.



En el año 2017 a través de este programa, se logró la verificación de sobrevivencia de 7,005 personas pensionadas, de las cuales 6,081 se realizaron por la Oficina Central y 924 por las Oficinas Departamentales; reflejando un incremento de 2,391 personas beneficiadas, equivalente al 51.8% con relación al año 2016 (4,614), por la accesibilidad, seguridad y confianza generada entre la población pensionada.

Cuadro No. 11

**PROGRAMA INPEP MÓVIL "Seguridad Social, Más Cerca de Ti"  
OFICINA CENTRAL**

No.	INPEP MOVIL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LUGAR
1	ZACAMIL	SAN SALVADOR	MEJICANOS	GIMNASIO COLONIA ZACAMIL
2	TONACATEPEQUE	SAN SALVADOR	TONACATEPEQUE	ALCALDIA MUNICIPAL
3	APOPA	SAN SALVADOR	APOPA	CLINICA COMUNAL DE LA ALCALDIA
4	SAN BARTOLO	SAN SALVADOR	ILOPANGO	CENTRO RECREATIVO MINISTERIO DE HACIENDA
5	COLONIA SANTA LUCIA ILOPANGO	SAN SALVADOR	ILOPANGO	IGLESIA CATOLICA
6	SOYAPAGO	SAN SALVADOR	SOYAPANGO	UNIDAD MEDICA DEL ISSS
7	COLONIA AMATEPEC SOYAPANGO	SAN SALVADOR	SOYAPANGO	URBANIZACION AMATEPEC
8	COLONIA LA GLORIA	SAN SALVADOR	MEJICANOS	CENTRO RECREATIVO LA GLORIA
9	TONACATEPEQUE	SAN SALVADOR	TONACATEPEQUE	ALCALDIA MUNICIPAL
10	SAN JACINTO	SAN SALVADOR	SAN MARCOS	IGLESIA CATOLICA
11	CIUDAD DELGADO	SAN SALVADOR	CIUDAD DELGADO	ALCALDIA MUNICIPAL
12	LA FLORESTA	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CASA COMUNAL DEL PARQUE LA FLORESTA
13	PANCHIMALCO	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALCALDIA MUNICIPAL
14	SAN MARCOS	SAN SALVADOR	SAN MARCOS	POLIDEPORTIVO DE SAN MARCOS
15	SAN LUIS MARIONA	SAN SALVADOR	CUSCATANCINGO	DISTRITO I ALCALDIA DE URBANIZACION LIRIOS DEL NORTE
16	SAN MARTIN	SAN SALVADOR	SAN MARTIN	ALCALDIA MUNICIPAL
17	ALCALDIA DE MEJICANOS	SAN SALVADOR	MEJICANOS	ALCALDIA MUNICIPAL DE MEJICANOS
18	SAN BARTOLO	SAN SALVADOR	ILOPANGO	CENTRO RECREATIVO MINISTERIO DE HACIENDA
19	SANTA TECLA	LA LIBERTAD	SANTA TECLA	CASA DEL MAESTRO
20	LOURDES	LA LIBERTAD	COLON	DISTRITO ALCALDIA NUEVO LOURDES
21	QUEZALTEPEQUE	LA LIBERTAD	QUEZALTEPEQUE	UNIDAD MEDICA DEL ISSS
22	ANTIGUO CUSCATLAN	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	EX - ALCALDIA MUNICIPAL
23	TEPECOYO	LA LIBERTAD	TEPECOYO	ALCALDIA MUNICIPAL
24	SAN JOSE VILLANUEVA	LA LIBERTAD	SAN JOSE VILLANUEVA	ALCALDIA MUNICIPAL
25	PUERTO DE LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	ANFITHEATRO DEL PUERTO DE LA LIBERTAD
26	JAYAQUE	LA LIBERTAD	JAYAQUE	ALCALDIA MUNICIPAL
27	ZARAGOZA	LA LIBERTAD	ZARAGOZA	ALCALDIA MUNICIPAL
28	SAN PEDRO PERULAPAN	CUSCATLAN	SAN PEDRO PERULAPAN	ALCALDIA MUNICIPAL
29	SAN RAFAEL CEDROS	CUSCATLAN	SAN RAFAEL CEDROS	ALCALDIA MUNICIPAL
30	SUCHITOTO	CUSCATLAN	SUCHITOTO	CAJA DE CREDITO SUCHITOTO
31	COJUTEPEQUE	CUSCATLAN	COJUTEPEQUE	PLAZA BICENTENARIO
32	ZACATECOLUCA	LA PAZ	ZACATECOLUCA	CATEDRAL
33	SAN PEDRO MASAHUAT	LA PAZ	SAN PEDRO MASAHUAT	CASA SEÑOR BETO CERON
34	ZACATECOLUCA	LA PAZ	ZACATECOLUCA	ASILO DE ZACATECOLUCA
35	SAN PEDRO NONUALCO	LA PAZ	SAN PEDRO NONUALCO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO NONUALCO
36	SAN RAFAEL OBRAJUELO	LA PAZ	SAN RAFAEL OBRAJUELO	ALCALDIA MUNICIPAL
37	SANTIAGO NONUALCO	LA PAZ	SANTIAGO NONUALCO	ALCALDIA MUNICIPAL
38	CUYULTITAN	LA PAZ	CUYULTITAN	ALCALDIA MUNICIPAL
39	SAN JUAN NONUALCO	LA PAZ	SAN JUAN NONUALCO	ALCALDIA MUNICIPAL
40	OLOCUILTA	LA PAZ	OLOCUILTA	ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA
41	INSAVI	SAN VICENTE	SAN VICENTE	INSAVI
42	APASTEPEQUE	SAN VICENTE	APASTEPEQUE	SOCIEDAD AMIGO EL PORVENIR
43	SAN SEBASTIAN	SAN VICENTE	SAN SEBASTIAN	SALA DE TE EL MOLINO
44	ILOBASCO	CABAÑAS	ILOBASCO	EX-CINE PALACE
45	SANTIAGO DE MARIA	USulután	SANTIAGO DE MARIA	CASA DE LA CULTURA
46	CHINAMECA	SAN MIGUEL	CHINAMECA	CLUB DE LEONES

Cuadro No. 12

**PROGRAMA INPEP MÓVIL "Seguridad Social, Más Cerca de Ti"**  
**OFICINAS DEPARTAMENTALES**

No.	INPEP MOVIL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LUGAR
1	ATIQUIZAYA	AHUACHAPAN	ATIQUIZAYA	ALCALDIA MUNICIPAL DE ATIQUIZAYA
2	COATEPEQUE	SANTA ANA	COATEPEQUE	ALCALDIA MUNICIPAL DE COATEPEQUE
3	CHALCHUAPA	SANTA ANA	CHALCHUAPA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA
4	METAPÁN	SANTA ANA	METAPÁN	ALCALDIA MUNICIPAL DE METAPÁN
5	ACAJUTLA	SONSONATE	ACAJUTLA	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACAJUTLA
6	IZALCO	SONSONATE	IZALCO	ALCALDIA MUNICIPAL DE IZALCO
7	NUEVA CONCEPCIÓN	CHALATENANGO	NUEVA CONCEPCIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVA CONCEPCIÓN
8	ILOBASCO	CABAÑAS	ILOBASCO	UNIDAD MÉDICA DEL ISSS
9	BERLÍN	USulután	BERLÍN	CASA DE PENSIONADA IRMINA GÓMEZ DE BONILLA
10	JIQUILISCO	USulután	JIQUILISCO	CENTRO RECREATIVO XIQUILITE
11	JUCUARÁN	USulután	JUCUARÁN	CASA DE PENSIONADO RAÚL NAVARRETE
12	SANTA ELENA	USulután	SANTA ELENA	CASA DE PENSIONADO LUIS CASTELLÓN
13	CIUDAD BARRIOS	SAN MIGUEL	CIUDAD BARRIOS	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD BARRIOS
14	SAN RAFAEL ORIENTE	SAN MIGUEL	SAN RAFAEL	CASA DE LA CULTURA SAN RAFAEL ORIENTE
15	OSICALA	MORAZAN	OSICALA	CASA DE LA CULTURA DE OSICALA
16	YOLOYQUÍN	MORAZAN	YOLOYQUÍN	CASA DE PENSIONADA MARÍA TEODORA BLANCO VDA DE HERNÁNDEZ
17	ANAMORÓS	LA UNION	ANAMOROS	ALCALDIA MUNICIPAL DE ANAMORÓS
18	SANTA ROSA DE LIMA	LA UNION	SANTA ROSA DE LIMA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA

## 2. Programas de Atención Integral

El Instituto comprometido con la población pensionada, cuenta con Programas de Atención Integral, teniendo como propósito informar a la población pensionada sobre la importancia de la atención preventiva en el cuidado de la salud física y Programa de Control Psicológico.

### 2.1 Programa de Control Nutricional

A través de la Clínica Empresarial del Instituto, se brindaron un total de 165 consultas durante el año, a la población pensionada que lo solicitó, ya sea por referencia médica o iniciativa propia. Esta, está ubicada en las instalaciones de la Oficina Central en San Salvador.





## **2.2 Programa de Control Psicológico**

Con el propósito de contribuir a la salud mental de la población pensionada y sus familiares, brindamos 480 consultas psicológicas a la población pensionada y beneficiaria que lo requirió durante el año; las que fueron atendidas en la Clínica y a través de los programas de Visitas Domiciliarias, INPEP MÓVIL y Gerontología Social realizadas en todo el país. La Clínica está ubicada en las instalaciones de la Oficina Central en San Salvador.

## **3. Programa de Gerontología Social**

El Programa de Gerontología Social, tiene por objetivo orientar y contribuir con nuestra población pensionada, hacia un envejecimiento digno y con calidad de vida, que disminuya los niveles de dependencia que demandan de sus familiares, identificando a personas en situaciones de vulnerabilidad y a sus cuidadores, a través de las visitas domiciliarias realizadas y evaluadas por un equipo multidisciplinario en las ramas de psicología, trabajo social, comunicaciones y medicina.

Con el programa se benefician pensionados y pensionadas con discapacidades físicas y cognitivas, además se capacita a sus cuidadores y cuidadoras para que puedan dar una mejor atención a sus familiares.

A la fecha se registran 145 casos, que fueron atendidos con consultas médicas y psicológicas, realizándoles convivios en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, conferencias y charlas, con el objetivo de contribuir en la prevención de algunas enfermedades y educar sobre temas relacionados a la vejez; así como otras acciones orientadas a recaudar fondos destinados a cubrir gastos menores como compra de medicamentos, material médico o artículos de primera necesidad.

El trabajo realizado ha reflejado mejoría en el estado de salud de pensionadas y pensionados con enfermedades crónicas, disminuyendo la morbimortalidad; contribuyendo así a una mejor calidad de vida; mejorándoles temporalmente el entorno social e incorporándolas a una vida menos dependiente.

Dentro de las actividades realizadas en el Programa de Gerontología Social, se mencionan:

### 3.1 Conferencias

Se realizaron 5 conferencias magistrales dirigidas a un total de 343 personas pensionadas, familiares y público en general con la finalidad de contribuir en la prevención de algunas enfermedades, así como educar sobre temas relacionados enfocados a fomentar y lograr un envejecimiento digno, libre de diferentes condiciones que pueden estropear la calidad de vida de las Personas Adultas Mayores.

Los temas impartidos fueron: Atención Centrada en la Persona, Discapacidad, Dependencia y Adulto Mayor, Beneficios del Ejercicio en la Persona Adulta Mayor, Menopausia y Climaterio, y Nutrición Saludable. Las conferencias fueron ofrecidas por profesionales de instituciones que nos brindaron su apoyo.



Dra. Margarita Pineda, Geriatra del ISSS, impartiendo conferencia en Gerontología.

### 3.2 Charlas Médicas y Psicológicas

Durante el año, en la Oficina Central se desarrollaron 13 charlas médicas y psicológicas a 1,174 personas pensionadas que asisten a los talleres y comités de la Oficina Central, Centro de Día Santa María y Casa del Maestro en Santa Tecla, impartidas por profesionales del INPEP e ISSS, y otras instituciones



que nos brindaron su apoyo orientadas a prevenir la incidencia de enfermedades crónico degenerativas y a mejorar la salud mental en la población pensionada. Los temas impartidos fueron: Enfermedades respiratorias, prevención de la insuficiencia venosa, influencia de los cambios en el envejecimiento, enfermedad de Alzheimer envejecimiento activo, prevención del cáncer, prevención del tabaquismo y el alcoholismo, todas con enfoque médico y psicológico, entre otros.



La Dra. Sonia Jacobo, impartiendo charla sobre la prevención de la enfermedad de Alzheimer.

### 3.3 Talleres Sobre Auto Cuido

Se desarrollaron 3 talleres de auto cuidado para cuidadores, dirigidos a un total de 152 cuidadoras y cuidadores de personas adultas mayores dependientes, que conforman el programa de Gerontología Social del Instituto; los temas impartidos fueron “Manejo de las Situaciones de Duelo”, “Proceso de Duelo y Cuidados Paliativos” y “Formadores de Cuidadores”; constituyéndose en una oportunidad de aprender técnicas sobre el manejo de situaciones de duelo; impartidos por personas especialistas en la materia y se llevaron a cabo en las instalaciones del INPEP.



Lic. Luis Alfonso Quintanilla Deras, Jefe del Departamento de Atención a Pensionados, durante “Taller para Formadores de Cuidadores” de pensionadas y pensionados dependientes.



Taller sobre “Proceso de Duelo y Cuidados Paliativos”, dirigido por la Licda. Amanda Lorena Alas, Psicóloga del INPEP.







Cuidadores de pensionadas y pensionados dependientes, realizando dinámicas en Taller sobre Proceso de Duelo y Cuidados Paliativos.



Dra. Sonia Jacobo, durante jornada de Conferencias en Gerontología, dirigida a pensionados y pensionadas.



Conferencia sobre “Nutrición Saludable en la Persona Adulta Mayor”, impartida por la Licda. Ana Rina Valdivieso de Quiñonez, Dietista – Nutricionista del INPEP.

### **3.4 Convivios para la Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores**

Este evento proporciona bienestar y esparcimiento a las personas pensionadas dependientes y sus cuidadores, reflejada en una mayor estabilidad emocional y física en la persona cuidadora, para que mejore el cuidado y atención que brinda a la persona adulta mayor; reduciendo el riesgo de padecer del “Síndrome del Cuidador Quemado” brindándole un momento de respiro al tener la oportunidad de dedicarse un tiempo libre para la participación de actividades recreativas y gratificantes.

Se realizaron tres convivios, en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, beneficiando a un total de 142 personas, facilitándoles la logística requerida.



Población pensionada dependiente y sus cuidadores, durante convivio realizado en el Centro Recreativo de la Costa del Sol del INPEP.



Licda. Morena de Reyes, impartiendo charla de motivación a personas pensionadas dependientes y sus cuidadores.



Personas pensionadas dependientes y sus cuidadores, durante convivio.





Licda. Morena de Reyes, Psicóloga voluntaria, expresando su afecto al Sr. Manuel de Jesús Ayala.



Licda. Patricia de Albayero, integrante del Equipo de Gerontología Social del INPEP, haciendo entrega de víveres al Sr. José Luis Espinoza.



Población pensionada dependiente y sus cuidadores, durante convivio realizado en el Centro Recreativo de la Costa del Sol del INPEP.



Pensionadas, pensionado y cuidadora disfrutando del Convivio.

### 3.5 Visitas Domiciliarias y Consultas Médicas

Se realizaron 178 visitas domiciliarias con igual número de consultas médicas a personas pensionadas dependientes, identificadas previamente por el equipo de Trabajadoras Sociales, con la finalidad de evaluar su condición de salud física y mental, así como evaluar su ambiente socio sanitario, para incorporarlas en el Programa de Gerontología Social y brindarles un tratamiento especializado.

Entre los lugares visitados se encuentran: San Salvador, La Libertad, San Vicente, Apastepeque, Cojutepeque, y Chiltiupán; visitas que se ven limitadas por encontrarse en zonas de difícil acceso.

### 3.6 Feria de la Salud 2017 “Atención Integral en Salud para las Personas Adultas Mayores”

El 28 de julio, con la asistencia de 449 personas pensionadas, se realizó la Feria de la Salud 2017 “**Atención Integral en Salud para las Personas Adultas Mayores**”, en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP; organizada por el personal del Programa de Gerontología Social del Departamento de Atención a Pensionados de este Instituto, con el objetivo de fomentar estilos de vida saludables y prevenir enfermedades en las Personas Adultas Mayores.

Se contó con la colaboración de 7 expositores de diferentes instituciones como: Laboratorio PROCAPS, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Clínica Comunal Virgen del Transito de la ciudad de Mejicanos, TENA, Mundo Médico, Unidad de Salud Concepción, y FUEDEM; donde se ofrecieron servicios médicos especializados como: Consultas médicas generales y de especialidad en odontológica y oftalmológica; toma de glucosa, presión arterial y prueba de densitometría, entre otros.



Sra. Ethel Brito, durante consulta médica ofrecida por especialista del Laboratorio PROCAPS.





Pensionadas y pensionados recibiendo asistencia médica en Feria de la Salud en la Oficina Central del INPEP.



Sra. Marta Fuentes, aplicándose vacuna contra la influenza por personal del Ministerio de Salud.



Personal de la Clínica Comunal Virgen del Tránsito, realizando toma de presión arterial a pensionados.



Pensionadas y pensionados realizándose la toma de glucosa, ofrecida por personal del Mundo Médico Químico, participante en Feria de la Salud 2017.

### 3.7 Semana de la Gerontología Social

La semana del 25 al 29 de septiembre, con la asistencia de 451 personas pensionadas, se desarrolló de una serie de actividades, orientadas a crear conciencia y mejorar la calidad de vida entre la población pensionada y público en general, así como fomentar actividades culturales y recreativas de las Personas Adultas Mayores; sobre lo que es la Gerontología Social, su importancia y el trabajo que se realiza dentro del INPEP.

Durante la semana, se realizaron diferentes actividades, entre ellas: Cine fórum con la película “ Arruga” la cual toco la temática del Alzheimer; una mañana de gimnasia, contando con la colaboración de estudiantes de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad de El Salvador, con la finalidad de fomentar hábitos saludables en este importante sector de la población; además, como parte del programa de Geroturismo, se organizo una excursión al Río Paz en el municipio de San Lorenzo, en el Departamento de Ahuachapán, cultivando los lazos de convivencia y esparcimiento.





Estudiantes de Licenciatura en Educación Física de la Universidad de El Salvador, realizando dinámicas destacando la importancia del ejercicio físico para la salud.



Estudiantes de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad de El Salvador, realizando una rutina de ejercicios con nuestros adultos mayores.





### 3.8 Conmemoración del Día Internacional de la Persona Adulta Mayor

El 29 de septiembre, con la asistencia de 299 personas pensionadas, se desarrolló evento en Conmemoración del Día Internacional de la Persona Adulta Mayor, con una jornada de sensibilización sobre los derechos de las personas adultas mayores, en coordinación con la Secretaría de Inclusión Social, siendo cede el INPEP; contando con la visita de la Dra. Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social, quien se dirigió a la población pensionada, resaltando las estadísticas sobre el envejecimiento de la población a nivel mundial y nacional; felicitando al INPEP, por la labor realizada en beneficio de esta población.

El evento contó con la presentación de la obra de teatro “¿Para cuándo?”, interpretada por el grupo de teatro de la Asociación Tiempos Nuevos Teatro (TNT) y buscaba informar sobre los derechos de las Personas Adultas Mayores.



Conmemoración del Día Internacional de la Persona Adulta Mayor.





## Conmemoración del Día Internacional de la Persona Adulta Mayor



Dra. Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social, dirigiendo un discurso sobre la sensibilización de los derechos de las Personas Adultas Mayores.



Dra. Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social y Lic. Andrés Rodríguez Celis, Presidente del INPEP, durante Conmemoración del Día Internacional de la Persona Adulta Mayor.



Momentos en que la Dra. Vanda Pignato, comparte con nuestras personas adultas mayores pensionadas.

## 4. Programas de Esparcimiento y Recreación

Los programas de esparcimiento y recreación son una opción más, que el Instituto ofrece a nuestra población pensionada; orientados a la utilización del tiempo libre, fomentando el bienestar físico y mental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida; generando diferentes espacios que les permitan desarrollar habilidades y destrezas, cognitivas y motoras; propiciando habilidades en emprendedurismo que les genere beneficios económicos, mejore su autoestima y contribuya a dignificar a este grupo vulnerable, entre los talleres se mencionan: talleres vocacionales y talleres ocupacionales, exposición de manualidades, así como el programa de geroturismo.

### 4.1 Talleres Formativos

Durante el presente año, el INPEP incrementó en nueve el número de talleres impartidos en sus Oficinas Administrativas en todo el país, sumando para el año 2017 un total de 44 talleres, de los cuales: 26 son vocacionales y 18 ocupacionales; brindando una terapia ocupacional a 750 personas pensionadas durante el año; extendiéndose el desarrollo de éstos, de 3 días a



5 días a la semana, en el horario de la mañana y por la tarde, con el fin de ampliar los espacios de participación para nuevos pensionados y pensionadas que quieren desarrollar nuevas habilidades y socializar.

De los nueve talleres inaugurados, 6 corresponden a la Oficina Central: Curso del idioma Francés, Alfabetización, Cognitivo, Dibujo y coloreo, Corte y Confección, y Literatura; 2 al Centro de Día Santa María: Dibujo y Coloreo, Cognitivo; y 1 en la Oficina Departamental de Sonsonate: Manualidades.

#### **4.1.1 Talleres Vocacionales**

Los talleres vocacionales permiten desarrollar habilidades artísticas entre la población pensionada; siendo los impartidos: canto, guitarra, música, teatro, coro, danza, gimnasia aeróbica, yoga, ajedrez, alfabetización, curso del idioma francés básico y cursos de inglés bajo la modalidad de básico, intermedio y avanzado.

#### **4.1.2 Talleres Ocupacionales**

En estos talleres se impartieron: Manualidades, tejidos manuales, cognitivo, dibujo y coloreo, literatura, corte y confección; donde las personas pensionadas tienen la oportunidad de aprender a elaborar diferentes técnicas de manualidades. Entre los trabajos elaborados, se mencionan: Bordado brasileño, piñatería, flores en papel, tarjetas de filigrana, decoración navideña, pintura en tela, tejidos manuales, entre otras.

#### **4.1.3 Exposición de Artesanías**

Se realizaron dos exposiciones en la Oficina Central, una el día 5 de mayo y la otra el día 13 de diciembre; las cuales se llevaron a cabo en la Plaza Rigoberto Sánchez Deleón, en la Oficina Central del INPEP; en éstos se contó con la participación de 81 pensionadas y pensionados de la Oficina Central y del Centro de Día "Santa María"; mostrando para su comercialización, la belleza y delicadez de los artículos elaborados durante las clases en los Talleres de Manualidades y Tejidos Manuales; extendiendo la invitación a las personas pensionadas asistentes, para que formaran parte de los diferentes talleres impartidos por el Instituto.



De forma permanente, las artesanías elaboradas, son expuestas a la venta en el kiosco “Buenas Épocas”, administrado por un grupo de pensionadas del Taller de Manualidades en la Oficina Central.

Al mismo tiempo, se realizaron exposiciones en las diferentes actividades promovidas en las Oficinas Departamentales del Instituto, en todo el país.



Sra. Yolanda de Portillo, alumna del Taller Dibujo y Coloreo, durante exposición de artesanías en la Oficina Central, en San Salvador.



Sr. Angel Borja, Instructor del Taller de Tejidos Manuales, mostrando los trabajos elaborados durante las clases semanales.





Exposición de artesanías realizadas en la Oficina Central

## 4.2 Programa de Geroturismo

Con el programa de geroturismo ofrecemos una terapia de esparcimiento durante el transcurso del año a la población pensionada, visitando diferentes lugares turísticos públicos y privados en todo el país; habiendo realizado 67 excursiones: 15 organizadas por la Oficina Central en San Salvador y 52 por las Oficinas Departamentales, beneficiando a 8,213 personas pensionadas. Entre los lugares turísticos visitados se mencionan: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de la Paz; Turicentro Constitución en el Lago de Coatepeque y Parque Acuático Apuzunga, Departamento de Santa Ana; Río Paz municipio de San Lorenzo, Departamento de Ahuachapán; Ecoparque Acuático Entre Ríos, Caluco y Ruta de Las Flores Juayúa, Departamento de Sonsonate; Turicentro Los Chorros, Departamento La Libertad; Playa El Cuco, Turicentro Flor del Río y Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; y Centro Obrero del Ministerio de Trabajo “Dr. Miguel Felix Charlaix”, El Tamarindo en el Departamento de La Unión, entre otros.

## 5. Control de Supervivencia y Estado Familiar

Continuamos modernizando el procedimiento de control de supervivencia y estado familiar de nuestra población pensionada y beneficiaria; brindando atención en nuestras oficinas administrativas a la población que no presenta limitaciones para su desplazamiento, quienes durante el año se registraron en forma semestral a realizar sus trámites de verificación de supervivencia, y en forma anual el estado familiar por viudez, durante el mes asignado para dicho trámite. Registrándose un total de 103,453 firmas, correspondiendo a la Oficina Central 71,031 y Centro de Día Santa María 916 firmas de supervivencia, ambas en San Salvador; y en las nueve Oficinas Departamentales 31,506.

Con el propósito de brindar una mejor atención, se incorporaron al sistema biométrico de validación de identidad nuevos pensionados mediante la captura e ingreso de las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias; con ello se logró hacer más ágil el control de supervivencia y estado familiar, mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones.

Como un servicio adicional se efectuaron 10,370 llamadas telefónicas, recordándoles la fecha del control de comprobación de supervivencia y con ello se logra el pago oportuno a la población pensionada y beneficiaria.

## 6. Centro de Atención de Llamadas

Se atendieron más de 2,600 llamadas relacionadas al trámite de las pensiones, entre estas: Requisitos para realizar los trámites, gastos funerarios, fechas de pagos y de firmas de supervivencia. Al mismo tiempo, se les informa sobre los diferentes servicios que ofrecemos y que están disponibles durante todo el año.





## 7. Centro de Día “Santa María”

El Centro de Día “Santa María” es un lugar de esparcimiento y recreación, ubicado en el Reparto Santa María II, Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1, Mejicanos, San Salvador. Durante el año se ofreció a nuestra población pensionada, información relacionada con el quehacer Institucional, servicios de verificación de sobrevivencia, igualmente el estado familiar; brindando además, consultas médica de emergencia y educación en salud preventiva; toma de presión arterial; charlas médicas y psicológicas; así como talleres formativos, consistentes en talleres vocacionales y talleres Ocupacionales.

Los talleres vocacionales impartidos fueron: Danza y Yoga; mientras que los ocupacionales impartidos fueron: Manualidades, cognitivo, dibujo y coloreo, en los cuales las señoras pensionadas y señores pensionados que asisten tienen la oportunidad de aprender y elaborar diferentes artesanías.

Las artesanías elaboradas se expusieron al público para su comercialización, en las diferentes actividades promovidas por el INPEP, sean estas en la Oficina Central, como en el mismo Centro, generándoles ingresos adicionales a la población pensionada que se beneficia con esta terapia ocupacional. Durante el año, se atendieron a 93 personas pensionadas, en los Talleres vocacionales y ocupacionales, extendiendo los horarios de tres veces por semana, a cinco días.



Sra. Cecilia de Ajuria, Instructora del Taller de Manualidades del Centro de Día “Santa María”, mostrando trabajos elaborado durante las clases.





Pensionadas del Centro de Día “Santa María”, durante exposición de artesanías realizada en la Oficina Central del INPEP en San Salvador.



Exposición de artesanías en el Centro de Día “Santa María”.





Sra. Rosa Díaz Valladares, Administradora del Centro de Día “Santa María”, con pensionadas y pensionados que asisten a los diferentes talleres.

Con el propósito de ofrecer atención médica en salud preventiva y promover hábitos saludables y la prevención de enfermedades, se desarrolló durante el año el programa de consulta médica preventiva y charlas en salud, brindando 50 consultas médicas y 11 charlas de salud preventiva a 133 personas pensionadas, en los siguientes temas: Enfermedades respiratorias, prevención de la insuficiencia venosa, influencia de los cambios en el envejecimiento, enfermedad de Alzheimer envejecimiento activo, prevención del cáncer, prevención del tabaquismo y el alcoholismo, todas con enfoque médico y psicológico, entre otros.

## **8. Otras Actividades en Beneficio de Nuestra Población Pensionada Desarrolladas por la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”**

Realizamos actividades de carácter cultural y social, que contaron con la participación de más de tres mil personas pensionadas; entre las que se mencionan las siguientes: Mes de las Persona Adulta Mayor, Exposición de

Manualidades, Concierto Musical en el Día de la Madre, Celebración del Día de la Población Pensionada, Festival Acercando Generaciones, Cine Fórum, Participaciones Artísticas y Fiesta Navideña.

### 8.1 Mes de la Persona Adulta Mayor

En conmemoración al Mes de la Persona Adulta Mayor, el INPEP desarrolló una serie de actividades, entre las que se mencionan:

- El 13 de enero, con la participación de 200 personas pensionadas que asisten a los diferentes talleres, comités y demás personas pensionadas que nos visitan, se inauguró el Mes de la Persona Adulta Mayor, con la celebración de una Misa de Acción de Gracias, realizada en la Oficina Central del INPEP en San Salvador, contando con las interpretaciones musicales del Coro “Renacer” y la Rondalla “Remembranzas”.



Misa de Acción de Gracias, en conmemoración del Mes de la Persona Adulta Mayor.





Coro “Renacer” y Rondalla “Remembranzas”, durante celebración de Misa de Acción de Gracias, realizada en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP, en San Salvador.



- El 26 de enero, con la participación de 520 personas pensionadas de la Oficina Central y Centro de Día Santa María, se llevó a cabo el Convivio Playero en conmemoración del Mes de la Persona Adulta Mayor. Dentro de las presentaciones artísticas se realizaron rutinas del Taller de Gimnasia, interpretaciones artísticas de pensionadas de Apastepeque, almuerzo y fiesta bailable a cargo de la Marimba “Festival”. Evento que contó con la cobertura del Canal 10, desarrollado en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



Convivio Playero en conmemoración del Mes de la Persona Adulta Mayor.



Personal del Canal 10 dando cobertura a evento de gimnasia aeróbica sobre rutinas realizadas.



Personas pensionadas disfrutando del Convivio en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.







Pensionada y cuidadora disfrutando del Convivio en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

- El 28 de enero, 45 pensionadas y pensionados de los diferentes talleres impartidos en la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”, participaron del “Festival Acercando Generaciones”, realizado en el Museo Militar de la Fuerza Armada de El Salvador, ubicado en la ciudad de San Salvador en las instalaciones del antiguo Cuartel El Zapote, junto a otras personas adultas mayores de las instituciones que integran el Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores – CONAIPAM. Evento que contó con exposición del Taller de Manualidades y Tejidos Manuales, realizando una exposición de artesanías y el Taller de Danza Folklórica deleitando al público asistente con bailes típicos.





Taller de Gimnasia Aeróbica, realizando una rutina de ejercicios.



Presentación de baile moderno del Grupo de Danza del Centro de Día “Santa María” durante Festival Acercando Generaciones.

- El 31 de enero, con la asistencia de más de 75 personas pensionadas, se realizó el VI Festival de Danza Folklórica Intergeneracional, en el Teatro Nacional de San Salvador; teniendo como objetivo fomentar la convivencia



entre las diferentes generaciones, reuniendo en un acto a tres grupos generacionales (adultos mayores, jóvenes y niños) que practican este tipo de danza en un solo evento. Entre los grupos de danza que participaron se mencionan: Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, integrado por personas adultas mayores pensionadas del INPEP, Taller de Danza de la Casa Maya, integrado por niños y adolescentes, y Ballet Folklórico Caña de Azúcar, conformado por personas jóvenes.



Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, del INPEP, durante presentación en el VI Festival de Danza Intergeneracional.



Taller de Danza de la Casa Maya, de la Alcaldía Municipal de San Salvador, integrado por niños y adolescentes.



Ballet Folklórico “Caña de Azúcar”, conformado por personas jóvenes, durante presentación en el VI Festival de Danza Intergeneracional en el Teatro Nacional, en San Salvador.



Pensionadas y pensinados disfrutando VI Festival de Danza Intergeneracional.



## **8.2 Concierto Musical en el Día de la Madre**

El 12 de mayo, con la participación de 280 pensionadas de los talleres y comités, se realizó homenaje especial en el Día de la Madre; quienes fueron recibidas con rosas naturales, así como con música en vivo, interpretando melodías del recuerdo del agrado de las agasajadas. Además se contó con la interpretación musical del Cuarteto “Voces de Otoño”, conformado por integrantes del Taller de Guitarra de INPEP.

## **8.3 Celebración del Día de la Maestra y Maestro Jubilado y del Mes de las Personas Pensionadas del INPEP**

El 30 de junio, con la participación de 566 pensionadas y pensionados, se llevó a cabo la Celebración del Día de la Maestra y Maestro, y del Mes de las Población Pensionada, en dicho evento se realizó un convivio y se contó con la interpretación musical del Cuarteto “Voces de Otoño” de INPEP, Grupo de Baile de Maestras Jubiladas de Apastepeque, y se realizó una fiestaailable a cargo de la Marimba Orquesta “YULCUICAT”. Celebración desarrollada en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

## **8.4 Cine Fórum**

Durante el año, con la asistencia de 617 personas pensionadas, se realizaron 12 cines fórum en temas educativos, teniendo por objetivo promover la salud mental, así como la enseñanza de valores a través de las obras de arte cinematográficas. Las proyecciones se llevaron a cabo en las instalaciones del Cinemark Metrocentro, en San Salvador; realizada con el apoyo del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, a través de la coordinación con la Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión.





Pensionadas y pensionados de los diferentes Talleres de la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”, durante proyección de cine fórum, en Cinemark Metrocentro, en San Salvador.



Licda. Melvi Anaya, de la Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión, del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, reflexionando sobre la película exhibida.





## 8.5 Participaciones Artísticas de Población Pensionada del INPEP

- La Rondalla Remembranzas, el Cuarteto de Pensionados y el Grupo de Danza Folklórica “Xochimeztli, realizaron presentaciones en diferentes lugares del país, a solicitud de instituciones organizadoras de los eventos.

## 8.6 Fiesta Navideña

- El 2 de diciembre, con la asistencia de 1,428 personas pensionadas, se realizó la celebración de la tradicional fiesta navideña en la Oficina Central del INPEP, donde se vivió un ambiente de alegría y compañerismo; iniciando con un grupo de mariachis, interpretando melodías alusivas a la celebración al ritmo de guitarras y trompetas. Luego se procedió a realizar la fiesta bailable con música en vivo, almuerzo y entrega de canastas navideñas a cada asistente.

La celebración contó con la asistencia de personas que son beneficiadas con el Programa INPEP MÓVIL.



Fiesta navideña de pensionadas y pensionados de la Oficina Central del INPEP, en San Salvador.

## Fiesta Navideña Oficina Central



Pensionadas y pensionados compartiendo gratos momentos durante la celebración.



Ing. Juana María Coto Estrada, Gerente del INPEP, haciendo entrega de canasta navideña a pensionado.

- Entrega de canastas navideñas a 180 personas pensionadas, incluidas en el Programa de Visitas Domiciliarias e identificadas como de escasos recursos económicos y con limitaciones físicas para su desplazamiento; a quienes se les tomó la sobrevivencia, llevándoles alegría en estas festividades.



## **9. Comités de Pensionados**

Se cuenta con dos Comités: el de Atención Social y el Central de Pensionados; el primero coordinado por una Trabajadora Social y el segundo por pensionadas y pensionados del Instituto.

### **9.1. Comité de Atención Social**

Este Comité se dedica de manera voluntaria a realizar actividades y eventos en pro del sector Adulto Mayor con mayor vulnerabilidad y está integrado por 9 personas pensionadas y coordinado por la Trabajadora Social Licda. Argelia Torres de Larios.

Durante el año el Comité desarrolló una serie de actividades, con la finalidad de recaudar fondos para la compra de víveres; a la vez efectuó visitas de solidaridad a los lugares de residencia de aquellos pensionados con problemas de movilización, compartiendo momentos amenos; ayudándoles en labores de cocina y limpieza.

#### **9.1.1 Baratillos y Venta de Comida Típica**

Se realizaron dos Baratillos y venta de comida típica en fechas 23 de junio y 24 de noviembre, en donde visitantes y empleados del Instituto asistieron y tuvieron la oportunidad de degustar exquisitos platos típicos que se elaboraron; así como adquirir diferentes artículos para el hogar y ropa, con precios accesibles; todo ello con la finalidad de contribuir de alguna manera a las y los pensionados de escasos recursos económicos, en la Oficina Central, en la Plaza Rigoberto Sánchez Deleón.



Baratillo y venta de comida típica realizada en la Oficina Central en San Salvador.



Baratillo de artículos, organizado por el Comité de Atención Social, integrado por pensionados y pensionadas que realizan trabajo de voluntariado.



Licda. Argelia Torres de Larios, Coordinadora del Comité de Atención Social, durante Venta de Comida Típica, en compañía de pensionadas y personal del Instituto.



### 9.1.2 Celebración de Cumpleaños Mayores de Cien Años

Por cuarto año consecutivo, en fecha 27 de octubre, el Comité de Atención Social, junto a autoridades y personal del Instituto, celebró en la Oficina Central con serenata, regalos y pastel el natalicio de 6 personas pensionadas mayores de cien años: 4 mujeres y 2 hombres, con edades que oscilan entre 100 a 104 años y que son atendidas con el Programa de Visitas Domiciliarias. Desde la fecha de su retiro el Instituto les ha cumplido con el pago oportuno de sus pensiones vitalicias.

Los gastos del evento fueron sufragados entre el Instituto y el Comité de Atención Social, producto de las actividades realizadas por sus integrantes.



#### Celebración de Cumpleaños Mayores de Cien Años

El Trío “Voces de Otoño” deleitando a las cumpleañeras, cumpleañeros y a sus familiares durante la celebración.





Ing. Juana María Coto Estrada, Gerente del INPEP y Licda. Argelia Torres de Larios, Coordinadora del Comité de Atención Social, en compañía de las cumpleañeras, cumpleañeros e integrantes del Comité que hicieron posible la celebración.



**Sra. María Orbelina Chicas vda. de Palma (103 años)**  
Tres Generaciones Reunidas: Madre, hija y nieta.





Sr. Juan Ricardo Hernández Barbas (104 años), haciéndose acompañar de su hija.



Dr. y Teniente Cnel. Rafael de Jesús García Hidalgo (103 años), festejado que brindó las palabras de agradecimiento al INPEP por la distinción recibida, siendo acompañado en el evento por su hija.

### **9.1.3 Festival de Comida Típica**

El 26 de mayo, se realizó el Festival de Comida Típica en el que se vendieron variedad de platillos, que fueron degustados por el público que visita nuestra Oficina Central al realizar algún trámite. Los fondos recaudados son utilizados para financiar las diferentes actividades de carácter social del Comité.

### **9.1.4 Excursión**

El 24 de marzo, se realizó excursión al Río Paz en el municipio de San Lorenzo, en el Departamento de Ahuachapán, disfrutando de la celebración del “Festival del Jocote Barón Rojo”, donde participaron 350 personas pensionadas.

### **9.1.5 Entrega de Víveres**

Producto del trabajo realizado por el Comité, durante los meses de mayo, y junio, se entregaron víveres a personas pensionadas de extrema pobreza residentes en zonas urbanas y rurales: Ciudad Arce, Lourdes Colón, San Juan Opico, San Matías (La Libertad); Guazapa, Cojutepeque, Santiago Nonualco, San Pedro Nonualco, San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat, San Rafael Obrajuelo, Zacatecoluca (La Paz); Ayutuxtepeque y Tonacatepeque (San Salvador), beneficiando a un total de 40 personas pensionadas.

### **9.1.6 Convivio con Personas que Colaboran con el Comité de Atención Social**

El 12 de diciembre, se efectuó un Convivio con las personas que integran los diferentes Talleres y empleados del Instituto que durante todo el año, colaboraron con el Comité de Atención Social, solidarizándose con las necesidades de pensionadas y pensionados. Actividad que fue realizada en las instalaciones de la Oficina Central, en el Punto de Encuentro.



### **9.1.7 Convivio con Pensionadas y Pensionados del Comité de Atención Social**

El 19 de diciembre, se efectuó un Convivio con las personas que integran el Comité de Atención Social, en reconocimiento por el trabajo de voluntariado realizado durante todo el año, en el Punto de Encuentro, ubicado en la Oficina Central.

## **9.2 Comité Central de Pensionados**

El Comité Central de Pensionados fue creado con la finalidad de suplir necesidades menores e inmediatas que demandan los diferentes Talleres y el Programa de Gerontología Social; así como para celebración de eventos especiales; los que se realizan con aportes proporcionados por el INPEP y con fondos recaudados en actividades del Comité.

Entre las actividades de recaudación de fondos realizadas durante el año por dicho Comité, se desarrollaron once excursiones. El monto obtenido, permitió apoyar con algunos gastos menores a los Talleres, Programa de Gerontología Social, y actividades propias del Comité, consistentes en: Día de la Cruz, Día de la Persona Pensionada, Concierto de Villancicos Navideños, Posada y Pastorela, entre otros, beneficiando un total de 855 personas pensionadas.

### **9.2.1 Celebración del Día de La Cruz**

El 3 de mayo, con la participación de 156 pensionadas y pensionados, se llevó a cabo la celebración del Día de La Cruz en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP, con las participaciones del Grupo de Danza Folklórica "Xochimeztli", Grupo de Danza del Centro de Día "Santa María" y fiesta bailable. Dicha actividad refleja el rescate de las tradiciones que siempre acompaña a nuestros alegres beneficiarios, quienes son miembros de los talleres que el Instituto imparte.

### **9.2.2 Celebración del Día de la Población Pensionada**

El 4 de octubre, con la participación de 328 usuarios, se llevó a cabo el Día de la Población Pensionada con un Convivio en las instalaciones de la Oficina Central, contando con la presentación de diferentes participaciones artísticas.



### 9.2.3 Villancicos Navideños

El 8 de diciembre, se realizaron villancicos navideños con la participación del Coro Renacer y Rondalla Remembranzas, en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP.

### 9.2.4 Posada y Pastorela

- El 15 de diciembre, con la participación de pensionadas y pensionados, se realizó posada y pastorela, en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP.

## 10. Oficinas Departamentales

Contamos con nueve Oficinas Departamentales, que tienen como objetivo primordial acercar los servicios a nuestra población asegurada y pensionada en el interior del país. Presentando a continuación las principales actividades realizadas por dichas oficinas.

### Oficina Departamental de Santa Ana

La Oficina Departamental de Santa Ana desarrolló las siguientes actividades:

- El 27 de enero con la participación de 120 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, conjuntamente con las Oficinas Departamentales de Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango; desarrollada en las instalaciones de Termales El Paraíso, en el Departamento de Ahuachapán; disfrutando de participaciones artísticas de los talleres de Danza, Coro, Rondalla, Tríos, desayuno y almuerzo.
- El 25 de mayo se celebró el Día de la Madre y Día del Padre con pensionadas y pensionados del INPEP Móvil Metapán, en un restaurante de la ciudad de Metapán; disfrutando de un almuerzo.







Pensionadas y pensionados del INPEP Móvil Metapán, disfrutando de un momento de esparcimiento.



Celebración del Día de la Madre y Día del Padre del INPEP Móvil Metapán.

- El 9 de junio con la asistencia de 120 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia; realizado en el Café Altamira en la ciudad y Departamento de Santa Ana; disfrutando de un almuerzo.
- El 14 de julio con la participación de 135 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, de forma conjunta con las Oficinas Departamentales de Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz; disfrutando de música, participaciones artísticas, juegos, baile, rifa de canastas y almuerzo.
- El 19 de septiembre se asistió con 50 personas pensionadas al evento Rendición de Cuentas de Gestión del INPEP Junio 2016 – Mayo 2017, presentado por la Subgerencia de Prestaciones en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Santa Ana.
- Con la participación de 460 personas pensionadas, se realizaron 4 excursiones turísticas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa de Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Termas El Paraíso, en el Departamento de Ahuachapán; Parque Acuático Termos del Río, en el Departamento de La Libertad; y Turicentro Amapulapa, Departamento de San Vicente.



Excursión al Turicentro Amapulapa, en el Departamento de San Vicente.



- Con la participación de 447 personas pensionadas, la Junta Directiva de Pensionados de Santa Ana realizó 8 excursiones turísticas a los siguientes lugares: San Ignacio de Compostela, Departamento de Chalatenango; Parque Acuático Termos del Río, en el Departamento de La Libertad; Turicentro La Hacienda El Paisnal, Departamento de San Salvador; dos a Manantiales de Jiboa, Departamento de La Paz; una a la Ciudad de San Vicente y Laguna de Apastepeque, Departamento de San Vicente; y fuera de nuestras fronteras, ciudad de Guatemala y Antigua Guatemala.
- En la Oficina Departamental de Santa Ana, mensualmente se celebraron los cumpleaños de pensionadas y pensionados que asisten a los talleres.
- Con la asistencia de 239 personas pensionadas, se desarrollaron 10 charlas educativas, en temas orientados a fomentar la salud preventiva y mental de nuestra población pensionada, así como el manejo de enfermedades preexistentes, impartidas por personal del INPEP, ISSS, Universidad Católica de El Salvador, entre otros; realizadas en las instalaciones de la Casa Comunal del IVU, Estadio Oscar Quiteño y Oficina Departamental de Santa Ana.
- El Grupo de Danza, Coro y Gimnasia y demás personas pensionadas de la Oficina Departamental, participaron en diferentes eventos culturales, organizados por diferentes instituciones del Departamento de Santa Ana.
- Semanalmente se impartieron clases a personas pensionadas en los Talleres de Danza, Coro, Gimnasia y Manualidades.
- El 1 de diciembre se entregaron canastas navideñas a personas pensionadas con dificultad de movilidad, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de Santa Ana.
- El 6 de diciembre con la asistencia de 215 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en la Sala de Té y Recepciones Pasadena en la ciudad de Santa Ana, disfrutando de participaciones artísticas, rifas de canastas navideñas y almuerzo.





Momentos en que la Licda. Norma Jackeline Rodríguez, Jefe del Departamento de Oficinas Descentralizadas, hace entrega de canasta navideña a pensionado.



Fiesta navideña de la Oficina Departamental de Santa Ana.





## Oficina Departamental de Ahuachapán

La Oficina Departamental de Ahuachapán, realizó actividades de carácter cultural, social y de esparcimiento, entre las que se mencionan:

- El 27 de enero con la participación de 60 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, en conjunto con las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Sonsonate y Chalatenango; desarrollado en Termales El Paraíso, en el Departamento de Ahuachapán.
- El día 14 de febrero con la asistencia de 14 pensionadas integrantes del Taller de Manualidades, se celebró el Día de la Amistad en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 22 de marzo se realizó una Campaña de Salud Visual, con la colaboración de la Óptica G&G, realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental de Ahuachapán.



La Sra. María de la Paz Alfaro, recibiendo asistencia, durante Campaña de Salud Visual realizada por la Óptica G&G.



Sra. Josefa Antonia Aguilar, durante su consulta en la Campaña de Salud Visual.

- El día 9 de mayo con la asistencia de 14 pensionadas integrantes del Taller de Manualidades, se celebró el Día de la Madre en un reconocido restaurante de la ciudad de Ahuachapán.
- El día 25 de mayo se entregaron 25 camisas tipo polo con distintivos del INPEP a 12 personas pensionadas del Taller de Manualidades y 15 personas pensionadas del Taller de Coro.
- El 13 de junio se realizó una Jornada de Vacunación contra H3N2, con la colaboración de profesionales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 23 de junio con la asistencia de 80 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, realizado en un restaurante de la ciudad de Ahuachapán.





Sr. Carlos Atilio Henríquez, cantante y compositor, deleitando durante celebración del Mes de la Familia.



Celebración del Mes de la Familia de la Oficina Departamental de Ahuachapán.

- El 14 de julio con la participación de 60 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, conjuntamente con las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Sonsonate y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.
- El 15 de septiembre la Oficina Departamental de Ahuachapán del INPEP, participó con personas pensionadas, en la celebración del Mes Cívico en la ciudad de Ahuachapán.
- Se realizaron 5 excursiones turísticas, con la participación de 253 personas pensionadas, a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa de Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Termales del Paraíso, Departamento de Ahuachapán; Ruta de Las Flores Juayúa, Departamento de Sonsonate; ciudad de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán; y Turicentro Amapulapa, Departamento de San Vicente.



Excursión al Turicentro Amapulapa en el Departamento de San Vicente.

- Con la asistencia de 109 personas pensionadas, se desarrollaron 11 charlas educativas, orientadas a fomentar la salud preventiva y mental, impartidas en su mayoría por profesionales en medicina del Instituto Salvadoreña del Seguro Social.
- Semanalmente se impartieron clases a personas pensionadas en los Talleres de Manualidades y Música.





- El 28 de noviembre se entregaron canastas navideñas a personas pensionadas con dificultad de movilidad, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de Ahuachapán.
- El 4 de diciembre, con la asistencia de 113 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en el Hotel y Restaurante Santa María, en la ciudad y departamento de Ahuachapán, disfrutando de participaciones artísticas, rifa de 30 canastas navideñas y almuerzo.



Pastorela de Pensionados, durante celebración de la Fiesta Navideña.



Trío de Pensionados de la Oficina Departamental de Ahuachapán, durante celebración de la Fiesta Navideña.



Fiesta Navideña de pensionadas y pensionados de la Oficina Departamental de Ahuachapán.

### **Oficina Departamental de Sonsonate**

Durante el año, la Oficina Departamental de Sonsonate desarrolló una serie de actividades culturales, de esparcimiento y sociales a favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 27 de enero con la participación de 55 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, conjuntamente con las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones de Termas El Paraíso, en el Departamento de Ahuachapán.
- El 28 de junio con la participación de 90 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia en el Parque Acuático Agape, en el Departamento de Sonsonate.
- El 14 de julio con la participación de 60 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, junto a las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.



- Se realizaron 7 excursiones turísticas, con la participación de 353 personas pensionadas al Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP y Turicentro Ichanmichen, en el Departamento de La Paz; Termales El Paraíso, Departamento de Ahuachapán; Lago de Coatepeque, Departamento de Santa Ana; Turicentro Los Chorros, Departamento La Libertad; ciudad de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán; y Turicentro Amapulapa, Departamento de San Vicente.



Excursión al Turicentro Amapulapa en el Departamento de San Vicente.



Taller de Música INPEP Sonsonate, durante excursión al Turicentro Amapulapa en el Departamento de San Vicente.



- La Rondalla de Pensionados del INPEP participó en diferentes eventos culturales, organizados por instituciones del Departamento de Sonsonate.
- Semanalmente se impartieron clases en los Talleres de Música y Manualidades.
- El 6 de diciembre se entregaron canastas navideñas a personas pensionadas con dificultad de movilidad, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de Sonsonate.
- El 12 de diciembre con la asistencia de 120 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en el Salón de Recepción “Marie Mucci” de Agape, en el Departamento de Sonsonate, disfrutando de presentaciones artísticas, música y almuerzo.



Licda. Belinda Ivonne Guevara de Pérez, Jefe de Unidad Ambiental y Sección de Compras - UACI, haciendo entrega de canasta navideña.





### Celebración de la Fiesta Navideña de la Oficina Departamental de Sonsonate.



## Oficina Departamental de Chalatenango

Durante el año, la Oficina Departamental de Chalatenango desarrolló diferentes actividades culturales, de esparcimiento y sociales, entre las que se mencionan:

- El 24 de enero con pensionadas y pensionados del Grupo de Danza, se participó en las Fiestas Patronales de Chalatenango.
- El 27 de enero con la participación de 60 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, juntamente con las Oficinas Departamentales de la zona occidental del país; desarrollado en las instalaciones de Termas El Paraíso, en el Departamento de Ahuachapán.
- El 30 de enero con la participación de 65 personas pensionadas, se participó de Convivio y Desayuno de Personas Adultas Mayores, patrocinado por la Alcaldía Municipal de Chalatenango.
- El 16 de febrero con la participación de 60 personas pensionadas se celebró el Día de la Amistad en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El día 17 de mayo con la asistencia de pensionadas, se celebró el Día de la Madre, en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 12 de junio con la asistencia de 50 personas pensionadas, se realizó una Jornada de Vacunación contra la Influenza, con la colaboración de personal del ISSS, realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 19 de junio con la participación de 65 personas pensionadas, se desarrolló un Convivio con personas Adultas Mayores, patrocinado por la Alcaldía Municipal en conmemoración de las Fiestas Patronales, en compañía de otras personas adultas mayores, en las instalaciones del Salón Parroquial de la Iglesia San Juan de Chalatenango.



- El 26 de junio con la asistencia de 80 personas pensionadas, se desarrolló la celebración del Mes de la Familia y coronación de la Reina de las personas pensionadas Sra. Rosa Quijada de Serrano, en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 14 de julio se celebró el Mes de la Familia, junto a pensionados y pensionadas de las Oficinas Departamentales de Occidente; realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP; disfrutando de música, presentaciones artísticas, rifas, baile y almuerzo.
- El 17 de julio con la asistencia de 106 personas pensionadas, se realizó la celebración del tradicional Festival del Maíz y coronación de la Reina del Maíz Sra. Miriam Sibrian, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango; disfrutando de una atolada y demás alimentos proveniente del cultivo de este cereal, y que son elaboradas por las pensionadas y pensionados; y así como de música del Grupo Musical Voces del Recuerdo.



La Sra. Miriam Sibrian, fue coronada Reina del Festival del Maíz, por el Lic. Carlos Ernesto Coto, Jefe de la Oficina Departamental, en compañía de la Sra. Olga Soriano de Portillo, colaboradora de la Oficina.





La Sra. Miriam Sibrian, Reina del Festival del Maíz, en compañía del Lic. Carlos Ernesto Coto, Jefe de la Oficina Departamental y la Sra. Olga Soriano de Portillo, colaboradora de la Oficina.



Sra. Miriam Sibrian, Reina del Festival del Maíz, en compañía del Grupo Musical Voces del Recuerdo y demás pensionadas y pensionados.





- El 23 de agosto se participó en el Conversatorio Cultural denominado “Historia y Origen del Chicle Chalateco (pepitoria)”, promovido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia.
- El 22 de septiembre con la asistencia de 100 personas pensionadas, se realizó un Festival Artístico, en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 27 de noviembre con la asistencia de 50 personas pensionadas, se desarrolló una exposición y comercialización de artículos elaborados en el Taller de Manualidades; actividad realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- Se realizaron 5 excursiones turísticas, con la participación de 290 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Termas El Paraíso, Departamento de Ahuachapán; Parque Acuático Apuzunga, Departamento de Santa Ana; Ruta de Las Flores Juayúa, Departamento de Sonsonate; y Turicentro Los Chorros, Departamento La Libertad.
- Con la asistencia de 221 personas pensionadas, se desarrollaron 8 charlas educativas, impartidas por personal del INPEP del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Universidad de El Salvador, entre otros.
- Semanalmente se impartieron clases en los Talleres de Música, Danza y Manualidades.
- El 7 de diciembre se entregaron canastas navideñas a personas pensionadas con dificultad de movilidad, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias, en la ciudad de Chalatenango.
- El 20 de diciembre con la asistencia de 200 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña, en las instalaciones del Turicentro Agua Fría, en el Departamento de Chalatenango; disfrutando de presentaciones artísticas y rifa de canastas navideñas.

## Oficina Departamental de Cabañas

Durante el año, la Oficina Departamental de Cabañas desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento a favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 20 de enero se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de la zona oriental del país, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro y Música.
- El 27 de enero con la participación de 80 personas pensionadas del INPEP, junto a otras personas adultas mayores, se realizó en el marco de las celebraciones del Mes de la Persona Adulta Mayor, el Festival de la Persona Adulta Mayor, organizado por la Alcaldía Municipal de Sensuntepeque, en el Departamento de Cabañas.
- El 17 de febrero con la participación de 25 personas pensionadas de los Talleres de Manualidades, Corte y Confección, se celebró el Día de la Amistad.
- El 18 de febrero con la asistencia de 25 personas pensionadas, se desarrolló exposición y comercialización de artículos elaborados en el Taller de Manualidades y Corte y Confección; actividad realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental.





Exposición de artículos elaborados por pensionadas en el Taller de Manualidades de la Oficina Departamental.

- El 16 de junio con la asistencia de 25 personas pensionadas de los Talleres de Manualidades, Corte y Confección, se llevó a cabo la celebración del Día del Padre y Día del Maestro, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Cabañas.
- El 21 de junio con la asistencia de 55 pensionadas y pensionados, se realizó Convivio del Mes de la Familia, en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.
- El 29 de junio con la asistencia de 90 pensionadas y pensionados, se realizó Convivio del Mes de la Familia, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, de la ciudad de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas.
- El 21 de julio con la asistencia de 55 personas pensionadas, se conmemoró el Mes de la Familia, participando del Séptimo Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de la zona oriental del país; desarrollándose un festival artístico; exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.

- Se realizaron 4 excursiones turísticas, con la participación de 220 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Ecoparque Acuático Entre Ríos, Departamento de Sonsonate; y el Centro Turístico Aquapark y Turicentro Flor del Río, Departamento de San Miguel.
- Con la asistencia de 280 personas pensionadas, se desarrollaron 12 charlas médicas y educativas, impartidas por personal de instituciones de Sensuntepeque, como la Unidad de Salud, Juzgado de Familia, INDES, Cruz Roja, entre otros.
- Semanalmente se impartieron clases en los Talleres de Manualidades, Corte y Confección.
- El 5 de diciembre se entregaron canastas navideñas a personas pensionadas con dificultad de movilidad, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de Sensuntepeque.



Licda. Ingrid Varela de Rodríguez, Jefe de la Oficina Departamental de Cabañas, haciendo entrega de canasta navideña a pensionada en su domicilio.

- El 15 de diciembre con la asistencia de 100 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña, en las instalaciones del Restaurante La Finquita Las Tres Marías, Sensuntepeque, en el Departamento de Cabañas.





Momentos en que la Ing. Deny Maricela Beltrán de Pocasangre, Jefe del Departamento de Gestión Documental y Archivo, hace entrega de canasta navideña a pensionada.



Celebración de la Fiesta Navideña de la Oficina Departamental de Cabañas.

## Oficina Departamental de San Miguel

Durante el año, en la Oficina Departamental de San Miguel, desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento a favor de nuestra población pensionada, entre las que se destacan:

- El 20 de enero con la participación de 120 personas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, en la cual participaron pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, Usulután, Morazán y La Unión; desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; en la cual se realizaron presentaciones artísticas de los Talleres de Música y Danza.



Celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, en el Centro Turístico Aquapark, en la ciudad de San Miguel.







Grupo de Danza, durante celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, realizada en Centro Turístico Aquapark en la ciudad de San Miguel.



Grupo de Danza, de la Oficina Departamental de San Miguel.



- El 24 de marzo con la asistencia de 110 personas pensionadas, se participó del Octavo Torneo Deportivo de Cabañas y la zona oriental del país, desarrollado en el Centro Obrero del Ministerio de Trabajo “Dr. Miguel Félix Charlaix”, El Tamarindo en el Departamento de La Unión; quedando en segundo lugar el equipo de la Oficina Departamental de San Miguel, disfrutando de almuerzo y presentaciones artísticas.
- El 27 de junio con la asistencia de 160 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, realizado un restaurante de la ciudad de San Miguel, en el Departamento de San Miguel.
- El 21 de julio con la asistencia de 110 personas pensionadas, se participó en la conmemoración del Mes de la Familia y del Séptimo Festival Playero, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, Usulután, Morazán y La Unión; desarrollándose un festival artístico, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Pensionadas y pensionados de la zona oriental del país, disfrutando de la celebración del Mes de la Familia.





- Semanalmente se impartieron clases en los Talleres de Corte y Confección, Música y Danza.
- Se realizaron 7 excursiones turísticas con la participación de 717 personas pensionadas, a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Turicentro Atecozol, Departamento de Sonsonate; visita a la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador; Turicentro Amapulapa, Departamento de San Vicente; Playa El Cuco y Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; y Centro Obrero del Ministerio de Trabajo “Dr. Miguel Felix Charlaix”, El Tamarindo en el Departamento de La Unión.
- Con la asistencia de 254 personas pensionadas, se desarrollaron 5 charlas médicas y educativas, impartidas por personal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Se entregaron canastas navideñas a personas pensionadas con dificultad de movilidad, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de San Miguel.
- Personas pensionadas de los Talleres Danza y Música, participaron en eventos organizados por diferentes instituciones del Departamento de Morazán.
- El 18 de diciembre con la asistencia de 193 personas pensionadas, se realizó la celebración de la Fiesta Navideña, en el Restaurante Pancho Villa, disfrutando de presentaciones artísticas, rifas de canastas navideñas, fiesta bailable y almuerzo.

## Oficina Departamental de Usulután

Durante el año, la Oficina Departamental de Usulután desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, destacando las principales:

- El 20 de enero con la participación de 120 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, conjuntamente con las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose rifas, concursos de baile, presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro y Música.
- El 10 de febrero se celebró el Día del Amor y la Amistad, en las instalaciones de la Oficina Departamental, en la cual los pensionadas y pensionados disfrutaron de refrigerio y presentaciones artísticas.
- El 24 de marzo con la asistencia de 106 personas pensionadas, se participó en el Octavo Torneo Deportivo de la zona oriental del país, desarrollado en el Centro Obrero del Ministerio de Trabajo “Dr. Miguel Félix Charlaix”, El Tamarindo en el Departamento de La Unión, disfrutando de almuerzo y presentaciones artísticas; disfrutando además, de almuerzo y presentaciones artísticas.
- El 26 de mayo con la asistencia de 135 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia en el Restaurante Campo Real, en la ciudad de Usulután; disfrutando de presentaciones artísticas y fiesta bailable.





Celebración del Mes de la Familia, realizada en el Restaurante Campo Real, en la ciudad de Usulután.



Pensionadas y pensionados durante celebración del Mes de la Familia.

- En el mes de mayo se celebró el Día de la Madre y Día del Padre con pensionadas y de pensionados del INPEP Móvil Berlín; en un restaurante de la ciudad de Berlín, disfrutando de almuerzo, presentaciones artísticas y fiesta bailable.





Integrantes del Taller de Danza de la Oficina Departamental de Usulután, durante presentación artística a pensionadas y pensionados del INPEP Móvil Berlín.

Presentación artística del Taller de Danza en celebración del Día de la Madre y Día del Padre.



Pensionadas y pensionados del INPEP Móvil Berlín.

P





- El 21 de julio con la asistencia de 115 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y del Séptimo Festival Playero, conjuntamente con las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión; desarrollándose un festival artístico, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Taller de Danza INPEP Usulután, durante celebración del Mes de la Familia.



Exposición de Manualidades de artículos elaborados en la Oficina Departamental de Usulután.

- Semanalmente se impartieron clases en los Talleres de Manualidades y Danza.
- Se realizaron 7 excursiones turísticas con la participación de 755 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Parque Nacional Cerro Verde, Departamento de Santa Ana y Turicentro Atecozol, Departamento de Sonsonate; Turicentro Amapulapa, Departamento de San Vicente; Apaneca, Departamento de Ahuachapán y Juayúa, Departamento de Sonsonate; Aventuras de Perquín, Departamento de Morazán; Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; y Centro Obrero del Ministerio de Trabajo “Dr. Miguel Felix Charlaix”, El Tamarindo en el Departamento de La Unión.
- Con la asistencia de 542 personas pensionadas, se impartieron 23 charlas médicas y educativas, desarrolladas en su mayoría por personal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Mensualmente la Oficina Departamental de Usulután, celebró los cumpleaños de pensionadas y pensionados que asisten a los talleres.
- El 22 de noviembre con la asistencia de 120 personas pensionadas, en el marco de las Fiestas Patronales, se realizó una Tarde Alegre frente a la Oficina Departamental.
- El 8 de diciembre con la asistencia de 193 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en un restaurante de la ciudad de Usulután; disfrutando de participaciones artísticas de personas pensionadas, cantos navideños por el coro de pensionados, rifas de canastas navideñas, baile y almuerzo.





Licda. Jackeline Rodríguez, Jefa del Departamento de Oficinas Descentralizadas, haciendo entrega de canasta navideña a pensionada.



Celebración de la Fiesta Navideña de la Oficina Departamental de Usulután.

- El 9 de diciembre con la asistencia de personas pensionadas que asistieron a las charlas educativas durante el año, se celebró la Fiesta Navideña, en un restaurante de la ciudad de Alegría, en el Departamento de Usulután; disfrutando de un almuerzo.
- El 28 de noviembre se entregaron canastas navideñas a personas pensionadas con dificultad de movilidad, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias, realizadas por el equipo de trabajo social en la ciudad de Usulután.





Entrega domiciliar de canastas navideñas a pensionada y pensionado, realizada por la Sra. Loida Torres de Vielman, colaboradora de la Oficina Departamental de Usulután.





## Oficina Departamental de Morazán

La Oficina Departamental de Morazán, realizó una serie de actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 20 de enero con la participación de 60 personas pensionadas se desarrolló la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, conjuntamente con las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y La Unión; desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Música y Danza.
- El 24 de marzo con la asistencia de 55 personas pensionadas, se participó del Octavo Torneo Deportivo de Pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en el Centro Obrero del Ministerio de Trabajo “Dr. Miguel Félix Charlaix”, El Tamarindo en el Departamento de La Unión; quedando campeón el equipo de la Oficina Departamental de Morazán, disfrutando además de música en vivo, almuerzo y presentaciones artísticas.



Octavo Torneo Deportivo INPEP Morazán versus INPEP La Unión.



Equipo INPEP Morazán Campeón del Octavo Torneo Deportivo de pensionados de la zona oriental del país.

- El 25 de mayo con la participación de 70 pensionadas, se celebró el Día de la Madre, quienes disfrutaron de serenata amenizada por integrantes del Taller de Música; actividad realizada en coordinación con la Alcaldía Municipal, Asamblea Legislativa y Secretaría de Inclusión Social Departamental, realizado en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 31 de mayo se celebró el Día de la Madre y Día del Padre, con pensionadas y de pensionados del INPEP Móvil Osicala, realizado en un restaurante de la ciudad de Osicala en el Departamento de Morazán, disfrutando de almuerzo, rifas y músicaailable.



Celebración del Día de la Madre y Día del Padre de pensionados y pensionadas del INPEP Móvil Osicala.



- El 21 de junio con la asistencia de 100 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Morazán.
- El 21 de julio con la asistencia de 60 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y del Séptimo Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y La Unión; desarrollándose un festival artístico, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Presentación artística durante celebración del Mes de la Familia de la zona oriental del país, en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

- El 14 de septiembre con la asistencia de 68 personas pensionadas, se participó en la conmemoración del Mes Cívico dedicado a la República de El Salvador, organizado en coordinación con el Ministerio de Educación y realizado en las instalaciones del Centro de Gobierno de Morazán.
- Personas pensionadas del Taller de Música, participaron en eventos organizados por diferentes instituciones del Departamento de Morazán.

- Se realizaron 6 excursiones turísticas, con la participación de 342 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Parque Nacional Cerro Verde, Departamento de Santa Ana; Turicentro Apalipul, Departamento de Morazán; Turicentro Apulo, Departamento de San Salvador; Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; y Centro Obrero del Ministerio de Trabajo “Dr. Miguel Felix Charlaix”, El Tamarindo - Departamento de La Unión.
- Con la participación de 387 personas pensionadas, se desarrollaron 8 charlas educativas impartidas por conocedores de las materias.
- Semanalmente se impartieron clases en los Talleres de Música y Manualidades.
- El 14 de noviembre con la asistencia de 115 personas pensionadas, se desarrolló Exposición y Comercialización de artículos elaborados en el Taller de Manualidades; actividad realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental de Morazán.
- El 8 de diciembre se entregaron canastas navideñas a personas pensionadas con dificultad de movilidad, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de San Francisco Gotera, en el Departamento de Morazán.
- El 11 de diciembre con la participación de 148 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña, en un restaurante de la ciudad de San Francisco Gotera; disfrutando de participaciones artísticas, karaoke, rifas y almuerzo.





Taller de Música INPEP Morazán, durante celebración de Fiesta Navideña.



Presentación artística interpretando melodías del dúo Pimpinela, durante celebración de la Fiesta Navideña.



Celebración de Fiesta Navideña de pensionadas y pensionados de la Oficina Departamental de Morazán.

### **Oficina Departamental de La Unión**

Durante el año, la Oficina Departamental de La Unión realizó actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 20 de enero con la participación de 55 personas pensionadas, se desarrolló la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, conjuntamente con las Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y Morazán, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose rifas, concursos de baile, presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro y Música, y almuerzo.
- El 15 de febrero con la participación de personas pensionadas, se celebró el Día del Amor y la Amistad, en las instalaciones de la Oficina Departamental, disfrutando de rifas, refrigerio, presentaciones artísticas del Taller de Coro de pensionados.
- El 24 de marzo con la asistencia de 55 personas pensionadas, se participó del Octavo Torneo Deportivo de Pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en el Centro Obrero del Ministerio de Trabajo “Dr. Miguel Félix Charlaix”, El Tamarindo en el Departamento de La Unión; disfrutando de música en vivo, almuerzo y presentaciones artísticas.



- El 17 de mayo con la participación de 29 pensionadas, se celebró el Día de la Madre, quienes disfrutaron de serenata amenizada por integrantes del Taller de Música, rifas y refrigerio, realizado en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 29 de mayo se celebró el Día de la Madre y Día del Padre, con pensionadas y pensionados del INPEP Móvil Santa Rosa de Lima y Anamorós, realizado en un restaurante de la ciudad de Santa Rosa de Lima, en el Departamento de La Unión, disfrutando de participaciones artísticas, mariachi, músicaailable y almuerzo.



Celebración del Día de la Madre y Día del Padre INPEP Móvil Santa Rosa de Lima y Anamorós.





- El 14 de junio se celebró el Día del Padre y el Día del Maestro, con la participación de 26 personas pensionadas, disfrutando de rifas y música bailable; realizado en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 20 de junio con la participación de 60 personas pensionadas, se realizó la celebración del Mes de la Familia, en el local de Usos Múltiples de la Alcaldía Municipal de La Unión.



Celebración del Mes de la Familia INPEP La Unión.





- El 21 de julio con la asistencia de 55 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y del Séptimo Festival Playero, conjuntamente con las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y Usulután; desarrollándose un festival artístico, rifas, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Exposición de Manualidades de la Oficina Departamental de La Unión.



- Se realizaron 7 excursiones turísticas con la participación de 339 personas pensionadas, a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Turicentro Apulo, Departamento de San Salvador; Parque Nacional El Boquerón, Departamento de San Salvador y Turicentro Los Chorros, Departamento La Libertad; Ciudad de Santa Ana y Turicentro Sihuatehuacán, Departamento de Santa Ana; Turicentro El Capulín y Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; y Centro Obrero del Ministerio de Trabajo “Dr. Miguel Felix Charlaix”, El Tamarindo - Departamento de La Unión.
- Con la asistencia de 225 personas pensionadas se desarrollaron 9 charlas médicas y educativas, impartidas en su mayoría por personal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Semanalmente se impartieron clases en los Talleres de Música y Manualidades.
- El 1 de diciembre con la asistencia de 120 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en un restaurante de la ciudad de Conchagua, en el Departamento de La Unión; disfrutando de participaciones artísticas, rifas y almuerzo.
- El 13 de diciembre con la asistencia de 40 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en las instalaciones de la Oficina Departamental, organizada por la Junta Directiva de Pensionados de La Unión, disfrutando de participaciones artísticas, rifas y almuerzo.
- El 6 de diciembre se entregaron canastas navideñas a personas pensionadas con dificultad de movilidad, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias, realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de La Unión.



## 11. Inversión en Actividades a Favor de la Población Pensionada

El INPEP erogó durante el año 2017, en los diferentes programas, eventos y comités a favor de su población pensionada a nivel nacional la cantidad de \$189,382.41.

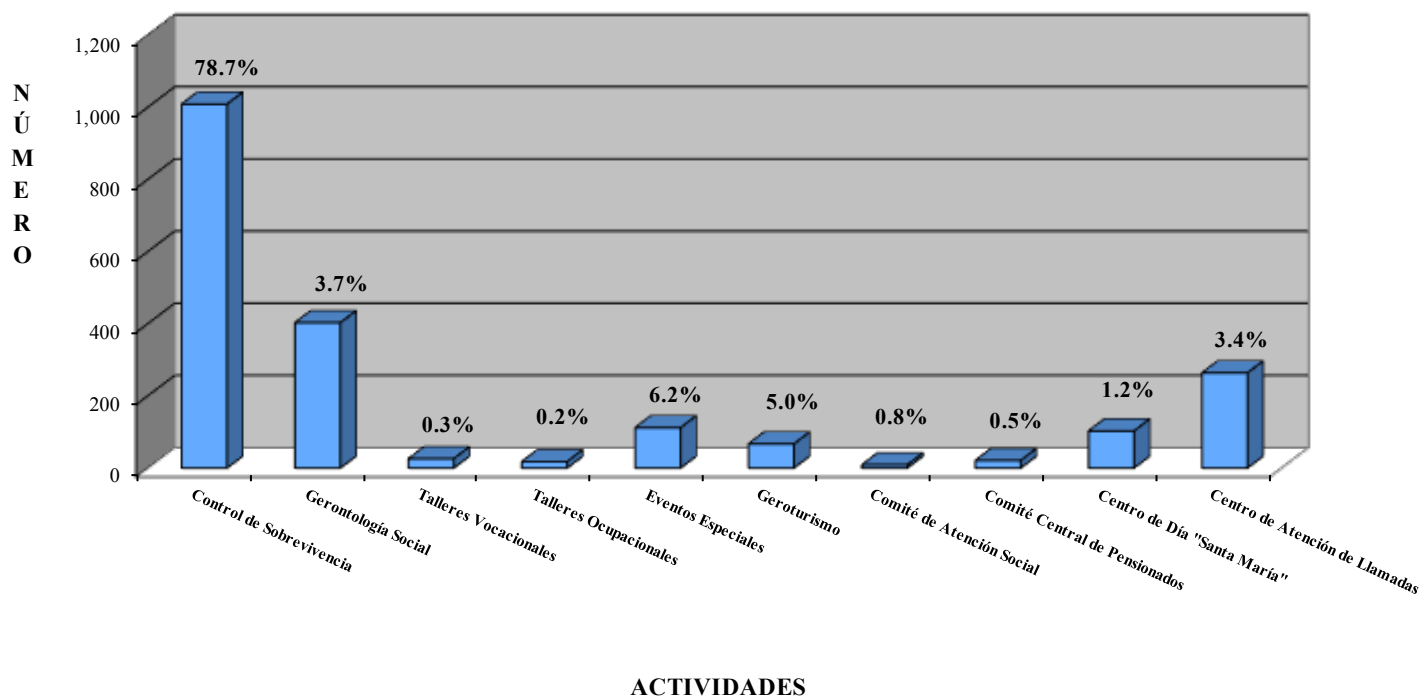
Cuadro No. 13

ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACION PENSIONADA REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017

ACTIVIDADES	NÚMERO	COSTO
<b>ÁREA DE CONTROL DE SOBREVIVENCIA</b>	1,009	\$ 9,461.30
Visitas Domiciliarias	598	\$ 8,729.30
INPEP Móvil	63	\$ 732.00
Prórroga de pensiones	264	
Llamadas Telefónicas	84	
<b>PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA SOCIAL</b>	403	\$ 5,596.30
Consulta Nutricional	48	
Talleres de Autocuidado	3	\$ 321.00
Conferencias en Gerontología Social	5	\$ 1,494.00
Charlas Médicas y Psicológicas	101	
Convivios de Pensionados Dependientes y Cuidadores	3	\$ 1,503.00
Consultas Médicas	48	
Consultas Psicológicas	240	
Feria de la Salud	1	\$ 313.50
Semana de Gerontología Social	1	\$ 1,964.80
Jornada de Sensibilización	1	
<b>TALLERES VOCACIONALES</b>	26	\$ 30,594.43
<b>TALLERES OCUPACIONALES</b>	18	\$ 16,045.83
<b>EVENTOS ESPECIALES</b>	112	\$ 89,283.89
<b>PROGRAMA DE GEROTURISMO</b>	67	\$ 37,327.64
<b>COMITÉ DE ATENCIÓN SOCIAL</b>	9	\$ 543.02
<b>COMITÉ CENTRAL DE PENSIONADOS</b>	21	\$ 530.00
<b>CENTRO DE DÍA "SANTA MARÍA"</b>	103	
<b>CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS</b>	264	
<b>TOTAL</b>	2,080	\$ 189,382.41

FUENTE: Deptos. de Atención a Pensionados y Oficinas Descentralizadas

**Gráfica No. 13**  
**ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACIÓN**  
**PENSIONADA**





### III. GESTION TÉCNICO - ADMINISTRATIVA

Se presenta la gestión técnico-administrativa realizada por el Instituto durante el año 2017, apegada a las leyes, políticas, objetivos y metas establecidas por el INPEP, orientadas a brindar un mejor servicio a la población asegurada y pensionada.

Las principales acciones realizadas se presentan agrupadas en seis áreas: Administración del Recurso Humano, Recuperación de la Cartera de Préstamos, Recuperación de Mora Previsional, Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, Mejoras en las Instalaciones de la Oficina Central y Centro Recreativo Costa del Sol.

#### 1. Administración del Recurso Humano

Contamos con programas de capacitación para el personal, orientados a ofrecer servicios eficientes a la población asegurada, pensionada y derecho-habiente; entre los cuales se pueden mencionar: atención de manejo de quejas e inteligencia emocional, autoestima, trabajo en equipo, derechos humanos, identificándonos con nuestras personas adultas mayores, entre otros (Cuadro No. 14).

Al mismo tiempo, se capacitó en temas relacionados con la eficiencia energética, sensibilización en educación ambiental, manejo integral de desechos sólidos, evacuación ante desastres, ABC vida libre de violencia para las mujeres, lineamientos para la organización de documentos en los archivos de gestión, Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamentos, diplomados en derecho administrativo sancionador y en impuestos; charlas médicas informativas y preventivas, entre otras.

**Cuadro No. 14**  
**CAPACITACIONES IMPARTIDAS AL PERSONAL**  
**DURANTE EL AÑO 2017**

AREAS	EVENTOS	ASISTENTES
Médicas, vida libre de violencia, educación ambiental, archivos de gestión y eficiencia energética	6	279
Prestaciones	27	65
Administrativa	43	47
Financiera	21	40
Unidades Asesoras	19	17
Informática	19	15
Legal	16	10
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>473</b>

Fuente: Depto. De Recursos Humanos



Personal de la Dirección General de Protección Civil, impartiendo capacitación sobre Evacuación ante desastres.





Personal del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, impartiendo módulo de educación ambiental.



III Tercer Jornada de Eficiencia Energética, con el desarrollo de la obra de teatro de Concientización del medio Ambiente.

## 1.1 Día de la Seguridad Social

Con motivo de conmemorarse el Día de la Seguridad Social, el INPEP entregó reconocimiento por la labor realizada a un total de 39 empleados, que cumplieron con 5, 10, 20, 25, 30, 35 y 40 años de laborar para la Institución.

Cuadro No. 15  
**DIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
AÑO 2017

AÑOS DE SERVICIO	NUMERO EMPLEADOS
5	6
10	9
20	7
25	4
30	6
35	6
40	1
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

Fuente: Depto. De Recursos Humanos





## PERSONAL CON 5 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señoras y señor: Licda. Denis Marie Monzón Montiel, Ing. Juana María Coto Estrada (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente) y Licda. Yasmín Yohana Prado Galán.

De pie de izquierda a derecha, señora y señores: José Carlos Juárez Castaneda, Sherley Elizabeth Urías García, Manuel Oviedo Ayala y Licdo. Reynaldo Luis Chávez Guzmán.

## PERSONAL CON 10 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señoras y señor: Licda. Karla Guadalupe Milla de Ventura, Doris Patricia Bustillo de Martínez, Ing. Juana María Coto Estrada (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente), Dra. Celina Mercedes Guzmán de Guevara y Dra. Dora Inés Castillo Mena.

De pie de izquierda a derecha, señoras y señor: Griselda Lisette Ramos Oliva, Oscar Mauricio Rogel Girón y Norma Ely Santos de Díaz.



## PERSONAL CON 20 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señoras y señor: Licda. Silvia Marlene Rosa de Flores, Ing. Juana María Coto Estrada (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente) y Licda. Norma Jackeline Rodríguez.

De pie de izquierda a derecha, señora y señores: Lic. Oscar Antonio Martínez Aceituno, Lic. Hismelio Coronado Morales, Rubidia Guardado de Chávez y Lic. Keith Jason Najarro Reyna.

## PERSONAL CON 25 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señoras y señor: Licda. Ingrid del Carmen Varela de Rodríguez, Ing. Juana María Coto Estrada (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente) y Eliana del Carmen Morelli.

De pie de izquierda a derecha, señor y señora: Lic. Roberto Froilan López y Mercedes Morena Echeverría de Rivera.





## PERSONAL CON 30 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señoras y señor: Licda. Silvia Marlene Rosa de Flores, Ing. Juana María Coto Estrada (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente) y Licda. Norma Jackeline Rodríguez.

De pie de izquierda a derecha, señora y señores: Lic. Oscar Antonio Martínez Aceituno, Lic. Hismelio Coronado Morales, Rubidia Guardado de Chávez y Lic. Keith Jason Najarro Reyna.

## PERSONAL CON 35 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señoras y señor: Licda. Julia del Carmen Torres de Campos, Ing. Juana María Coto Estrada (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente) y Angélica Zaldaña Cañénguez.

De pie de izquierda a derecha, señoras y señor: Transito Gonzalo Anaya Bonilla, Licda. Lucia Elizabeth Quintanilla de Cartagena y Ana Luz Melara de Manzano.



## PERSONAL CON 40 AÑOS DE SERVICIO



De izquierda a derecha, señoras y señor: Ing. Juana María Coto Estrada (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente) y Licda. Melania Yanet Amaya Henríquez.

## 2. Recuperación de la Cartera de Préstamos

Los préstamos otorgados por el INPEP hasta el 31 de diciembre de 1996, con fondos de las Reservas Técnicas, se suspendieron a partir del mes de enero de 1997, en cumplimiento al artículo 217 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

De conformidad a las políticas de Cobro para la Recuperación de la Mora Crediticia, aprobadas por Junta Directiva 11/, las gestiones de recuperación y saneamiento de la cartera de préstamos han permitido hacer más efectivas las acciones ejecutadas por el Instituto en el cobro judicial y extrajudicial, disminuyendo los niveles de morosidad.

En tal sentido durante el año 2017, se ha obtenido una recuperación de un total de 320 créditos, de los cuales 119 son hipotecarios por valor de \$191,903.95 y recuperación de capital de 201 préstamos personales por un monto de \$51,034.41. Gestiones que permitieron reclasificar créditos a categorías más sanas.

## 3. Recuperación de Mora Previsional

Los Estados Financieros institucionales, reflejan una mora previsional generada por las Alcaldías que no remitieron a este Instituto en su oportunidad, las cotizaciones y aportaciones de los asegurados del INPEP.

Las gestiones administrativas de recuperación realizadas por el Instituto durante el año 2017, consistieron en el desplazamiento de personal, llamadas telefónicas y correos electrónicos a las diferentes instituciones que reportaron saldos morosos; dando como resultado una recuperación de \$384,446.79, obteniéndose compromisos de pagos, además de realizar trámites judiciales.

---

11/ Resolución de Junta Directiva del INPEP No. 21/2005 de fecha 27 de junio de 2005.





## 4. Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios

De conformidad a la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, el INPEP es responsable de la emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, en virtud de que éstos, son canjeados en forma trimestral, por Certificados de Inversión Previsional (CIP); labor que es efectuada entre las Administradoras de Fondos de Pensiones y el ente fiduciario, Banco de Desarrollo de El Salvador.

### 4.1 Certificados de Traspaso

Se emitieron un total de 1,272 Certificados de Traspaso por un monto de \$29,546,269.14, para los trabajadores que cumplieron con los requisitos para obtener el beneficio previsional correspondiente, en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público.

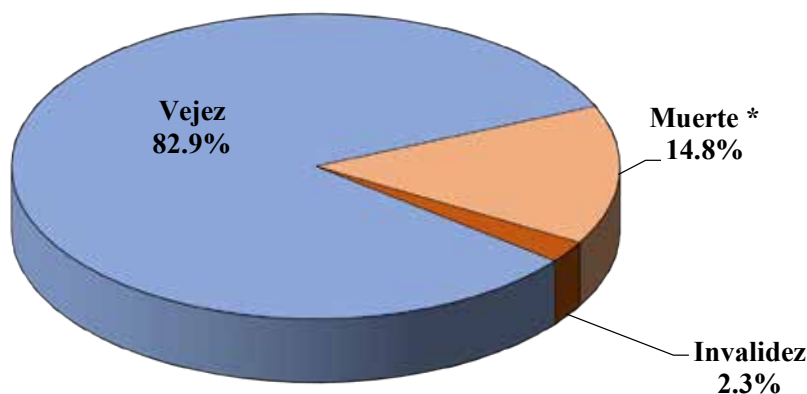
Cuadro No. 16  
CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS  
POR RIESGO DURANTE EL AÑO 2017

CATEGORÍAS DE RIESGOS	No.	MONTO	INTERES	CONSOLIDADO	%
Invalidez	31	\$489,658.14	\$192,389.78	\$682,047.92	2.3
Vejez	992	\$17,642,336.44	\$6,855,161.97	\$24,497,498.41	82.9
Muerte *	249	\$3,141,047.25	\$1,225,675.56	\$4,366,722.81	14.8
<b>TOTAL</b>	<b>1,272</b>	<b>\$21,273,041.83</b>	<b>\$8,273,227.31</b>	<b>\$29,546,269.14</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Depto. de Tesorería - INPEP

\* Viudez, orfandad y ascendientes

**Gráfica No. 14**  
**CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS**  
**POR RIESGO**



**Cuadro No. 17**  
**CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS**  
**POR INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO 2017**

INSTITUCIÓN	No.	CAPITAL	INTERES	CONSOLIDADO	%
CONFÍA	647	\$11,387,282.41	\$4,434,082.50	\$15,821,364.91	53.5
CRECER	625	\$9,885,759.42	\$3,839,144.81	\$13,724,904.23	46.5
<b>TOTAL</b>	<b>1,272</b>	<b>\$21,273,041.83</b>	<b>\$8,273,227.31</b>	<b>\$29,546,269.14</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Depto. de Tesorería - INPEP

Durante el año se emitieron a las Administradoras de Fondos de Pensiones CONFIA y CRECER, un total de 1,303 Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, por un monto de \$31,634,561.20, que comprende capital e intereses.



## 4.2 Certificados de Traspaso Complementarios

La emisión de 31 Certificados de Traspaso Complementarios por un monto de \$2,088,292.06, destinados a equiparar las pensiones de vejez, aprobadas mediante reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones 12/.

Cuadro No. 18  
CERTIFICADOS DE TRASPASO COMPLEMENTARIOS DE VEJEZ  
EMITIDOS POR INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO 2017

INSTITUCIÓN	No.	CAPITAL	INTERESES	CONSOLIDADO	%
CONFÍA	16	\$674,480.78	\$264,459.18	\$938,939.96	45.0
CRECER	15	\$825,254.60	\$324,097.50	\$1,149,352.10	55.0
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>\$1,499,735.38</b>	<b>\$588,556.68</b>	<b>\$2,088,292.06</b>	<b>100.0</b>

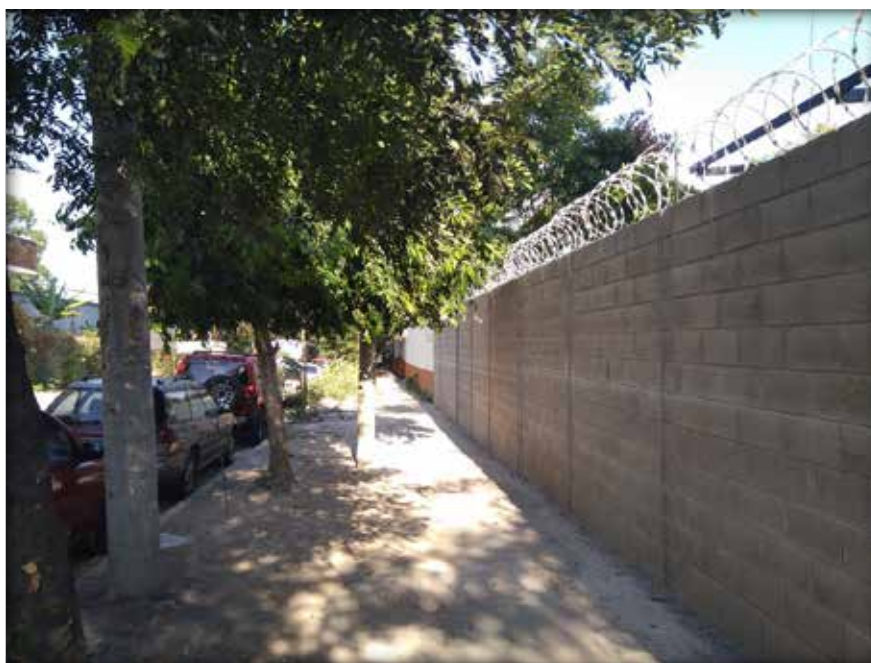
FUENTE: Depto. de Tesorería - INPEP

## 5. Mejoras en las Instalaciones de la Oficina Central

Realizamos el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, permitiendo mantenerlas en óptimas condiciones; al mismo tiempo se realizaron importantes mejoras, en las siguientes áreas:

12/ D. L. No. 1217 de fecha 11 de abril de 2003, D. O. No. 84, Tomo No. 359, de fecha 12 de mayo del mismo año.

- Reparación de una sección del muro perimetral de la Oficina Central del INPEP ubicada en San Salvador, permitiendo mayor seguridad y control en las instalaciones.







Sector ubicado entre la 15 Calle Poniente y 11 Avenida Norte y entre la 17 Calle Poniente 11 Avenida Norte.

- Reparación de cornisas, techos y canales de aguas lluvias de las Oficinas Administrativas centrales, que presentaban un alto grado de deterioro.



- Remodelación de los espacios físicos en la Sección Control de Ingresos y la oficina de la Unidad de Género ubicadas en el Módulo 5, así como en el Historial Laboral ubicado en el Módulo 7; consistentes en la elaboración de divisiones tipo modular, creando ambientes agradables para la atención a nuestros afiliados, afiliadas y público en general.



- Se realizó la tercera fase de modernización de los sistemas de aires acondicionados, orientados a reducir el consumo de electricidad y mejorar la climatización de los espacios de atención al público y de oficinas, con la sustitución de nueve sistemas de aires acondicionados obsoletos por sistemas modernos, amigables con el medio ambiente y que cumplen con la normas específicas para dicho mercado en cuanto a la eficiencia energética y condiciones de operación seguras de diseño técnico.



- Modernización de los sistemas de controles y de transferencia de las plantas de emergencia, permitiendo brindar oportunamente los diferentes servicios requeridos a nuestras usuarias y nuestros usuarios.



- Adquisición e instalación de extintores tipo Agente Limpio, en todos los archivos Institucionales, protegiéndolos de residuos que pueden dañar la información resguardada y de daños producidos por el uso de estos.

## 6. Centro Recreativo Costa del Sol

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestros Adultos Mayores.

El Centro Recreativo Costa del Sol, está ubicado en el cantón “El Zapote” kilómetro 73 ½, Estero de Jaltepeque, Costa del Sol, jurisdicción de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz; con instalaciones amplias y seguras, permitiéndole a los visitantes disfrutar de un ambiente agradable y con acceso a la playa.

La capacidad instalada, permite la atención diaria de hasta dos mil visitantes, quienes pueden optar a la realización de actividades recreo-educativas, teniendo una disponibilidad de cincuenta y cuatro cabañas dobles con sus correspondientes desvestideros, de las cuales cinco son preferenciales para personas con discapacidad. Un rancho de usos múltiples, dos canchas deportivas, una piscina para niños y una para adultos la cual ha sido diseñada especialmente para nuestra población pensionada, amplio estacionamiento, cafetería, tres estaciones de baños y desvestideros, servicios de ducha, zonas verdes, seis estaciones para barbacoa, contando con caminos de acceso para todos los ambientes de dicho Centro y hacia el sector de la playa.

El Centro Recreativo cuenta con servicios de guardavidas permanente los fines de semana y en períodos vacacionales.

Efectuamos mejoras y reparaciones en el Centro Recreativo, con la finalidad de garantizar la durabilidad de la infraestructura, seguridad y confort a las personas que nos visitan; volviendo al Centro Recreativo, más atractivo para disfrutar de un momento de sano esparcimiento. Las mejoras y reparaciones efectuadas consistieron en:





- Mantenimiento y reparación de las instalaciones de la Cafetería, consistente en la adecuación de espacios en la cocina, colocación de sombra de protección frontal, renovación de piso con sistema antideslizante en área de baños, ampliación de baños en áreas de hombres y mujeres, cambio de sistema de tableros eléctricos, entre otros.



- Mantenimientos reparaciones consistentes en: Elevación de sección de muro de la fachada del Centro Recreativo, ampliación y adecuación de aceras de acceso a la playa, colocación de portón de acceso hacia la playa, colocación de barda de tubo galvanizado y malla ciclón con protección pvc a lo largo de la colindancia con toda la playa.



Sector del Centro Recreativo colindante con la playa.





- Ambientación de las instalaciones, consistentes en: Construcción de 4 ranchos tipo sombrilla de ramas de castilla e instalación de bancos de madera en accesos a la piscina de niños, ornamentación, pintura de las instalaciones y decoración de paredes en general.







- Además se realizó el mejoramiento del sistema de filtración y retorno del agua de las piscinas, mediante la adquisición de 1 bomba.





## IV. SITUACION FINANCIERA

En este apartado se presentan los Estados de Situación Financiera y de Rendimiento Económico del INPEP al 31 de diciembre de 2017.

### 1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017

Refleja los recursos y obligaciones que registra el Instituto en los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre.

#### 1.1 Activos

Los activos o recursos Institucionales ascendieron a \$32,675,059.25, conformados por el total de bienes y derechos que administra el Instituto, siendo estos los siguientes: fondos, inversiones financieras, inversiones en existencia e inversiones en bienes de uso, incrementándose en \$5,518,908.20 con relación al año 2016 (\$27,156,151.05); producto de los ingresos percibidos principalmente por el remanente de los fondos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) para el pago de obligaciones previsionales durante el año 2017; los cuales serán utilizados para complementar el pago de pensiones del ejercicio 2018; así como también, por los intereses generados de los depósitos a plazo y recuperación de los préstamos personales e hipotecarios, permitiendo realizar nuevas inversiones en los diferentes bancos del sistema financiero nacional según se amplía a continuación:

**1.1.1 Fondos:** Son las disponibilidades en caja y bancos de fácil realización, con un monto de \$2,757,316.04, conformados por las disponibilidades y anticipos de fondos.

**1.1.2 Inversiones Financieras:** Son los recursos colocados en títulos valores a plazos no mayores de 90 días, en instituciones del Sistema Financiero Nacional, por un monto de \$23,097,779.85; reflejando un aumento de \$4,568,704.28 con relación al año 2016 (\$18,529,075.57).

**1.1.3 Inversiones en Existencias:** Por un monto de \$615,360.27; comprende las existencias destinadas a la formación de inventarios, que son registradas en una cuenta de activo y se descargan conforme se van utilizando durante el ejercicio, de acuerdo al consumo mensual y la existencia de bienes inmuebles recuperados judicialmente por el Instituto y que están disponibles para la venta por medio de subastas públicas no judiciales.

**1.1.4 Inversiones en Bienes de Uso:** Comprende los bienes depreciables y no depreciables propiedad del Instituto, con un monto de \$6,204,603.09; y registra en su mayoría, los valores netos de bienes muebles e inmuebles del INPEP, utilizados para las Oficinas Administrativas, Centro de Día" Santa Maria" y Centro Recreativo Costa del Sol.

## 1.2 Pasivo

El pasivo y patrimonio estatal: al 31 de diciembre de 2017, fue de \$32,675,059.25, el cual aumentó en \$5,518,908.20 en relación al año 2016. Este pasivo y patrimonio lo constituye la deuda corriente, financiamiento de terceros y patrimonio del INPEP; según se amplía a continuación:

**1.2.1 Deuda Corriente:** Comprende los compromisos monetarios erogados, así como las obligaciones por fondos recibidos de terceros por bienes o servicios, con un monto de \$7,884,458.16, registra en su mayoría el reconocimiento de deuda a favor del INPEP.

**1.2.2 Financiamiento de Terceros:** Son las obligaciones del Instituto por un monto de \$10,295,108.55, conformado por provisiones de: Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios por un monto de \$7,226,684.51, pasivo laboral de los empleados del Instituto por un monto de \$2,972,531.87 y acreedores monetarios por la cantidad de \$95,892.17.

**1.2.3 Patrimonio Estatal y Resultados del Ejercicio:** es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee el Instituto, incluyendo las reservas, superávit y disminuciones temporales de los recursos que afectan el patrimonio, con un monto de \$12,559,713.14, siendo los resultados del



ejercicio \$1,935,779.40, (Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017 - Anexo No. 2).

## 2. Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2017

El Estado de Rendimiento Económico presenta los ingresos y egresos de gestión del INPEP.

### 2.1 Ingresos de Gestión

Comprende los diversos ingresos percibidos, tales como: ingresos de seguridad social, financieros y otros, transferencias corrientes recibidas, ventas de bienes y servicios, actualizaciones y ajustes, con un monto de \$306,530,625.06, refleja un incremento de \$22,590,299.93, con relación al ejercicio 2016 (\$283,940,325.13); proveniente en su mayoría por transferencias recibidas, necesarias para cumplir con los compromisos previsionales. Ampliándose a continuación:

**2.1.1 Ingresos Seguridad Social:** Comprende las contribuciones patronales y laborales remitidas al INPEP al 31 de diciembre de 2017, que ascendieron a \$13,657,465.06; disminuyendo en \$1,253,275.42 con relación al año 2016 (\$14,910,740.48); está relacionado principalmente por el retiro de empleados docentes que se ampararon al Decreto Legislativo N°.681 “Disposiciones Transitorias de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Docentes del Ministerio de Educación” de fecha 25 de mayo de 2017, publicado en el Diario Oficial N° 107, tomo 415 de fecha 12 de junio del mismo año.

**2.1.2 Ingresos Financieros y Otros:** Con un monto de \$718,646.40; lo constituyen en su mayoría, la rentabilidad de depósitos a plazo no mayores de 90 días y la rentabilidad de la cartera de préstamos del ejercicio corriente, que fueron otorgados hasta el año 1996, de conformidad a la Ley SAP. y Arrendamiento de bienes.

**2.1.3 Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas:** Con un monto de \$291,764,476.79; corresponden a los fondos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) en concepto de transferencias corrientes recibidas, para cumplir con el pago de pensiones.

**2.1.4 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios:** Ascendieron a \$95,808.66, y comprenden las cuentas que registran y controlan los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios.

**2.1.5 Ingresos por Actualizaciones y Ajustes:** Por un monto de \$294,228.15, comprenden principalmente ingresos diversos y ajustes de ejercicios de años anteriores.

## 2.2 Egresos de Gestión

Están conformados por las erogaciones no recuperables necesarias para adquirir los bienes y servicios, entre los que se encuentran los siguientes gastos: previsionales, administrativos, transferencias otorgadas, y otros, ascendiendo a \$304,594,845.66, incrementándose en \$15,743,831.51, con relación al año 2016 (\$288,851,014.15), principalmente por las transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's), para el pago de pensiones a los afiliados que optaron por el SAP; y en el crecimiento de la población pensionada. Ampliándose al respecto a continuación:

**2.2.1 Gastos Previsionales:** Ascendieron a \$297,043,024.40, reflejando un incremento de \$14,967,349.40 con relación al año 2016 (\$282,075,675.00), principalmente por las transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de pensiones (AFP's), para el pago del gasto previsional a los que optaron por el SAP y que han generado pensiones, así como por las 1,250 nuevas pensiones por el riesgo de vejez, con la aplicación del Decreto Legislativo N° 681 "Disposiciones Transitorias de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Docentes del Ministerio de Educación", de fecha 25 de mayo de 2017, publicado en el Diario Oficial N°107, tomo 415 de fecha 12 de junio del mismo año.

**2.2.2 Gastos Administrativos:** Con un monto de \$5,421,971.24 refleja una disminución de \$182,088.62 con relación al año 2016 (\$5,604,059.86), originada principalmente por la actualización del Pasivo Laboral.





**2.2.3 Gastos en Transferencias Otorgadas:** Con un monto de \$1,526,071.65, registra principalmente remanente de las transferencias corrientes recibidas, a través del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) durante el año 2017.

**2.2.4 Otros Gastos:** Con un monto de \$603,778.37, comprende costos de venta y cargos calculados por \$588,704.25 y gastos de actualizaciones y ajustes por \$15,074.12; la primera refleja, la amortización de inversiones intangibles y la aplicación gradual de la depreciación de bienes de administración, y la segunda, ajustes de ejercicios anteriores.

Al analizar el resultado de los ingresos y egresos institucionales al cierre del año 2017, se presenta un saldo positivo por el valor de \$1,935,779.40, resultante de los ingresos percibidos por el Instituto contra los gastos ejecutados (Estado de Rendimiento Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 - Anexo No. 3).

# ANEXOS





**VELASQUEZ GRANADOS Y CIA**  
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Contadores  
Impuestos  
Auditores  
Consultores  
Atrasos Contables

Organizaciones de Empresa  
Autorización Libros de IVA  
Autorización de Libros Contables  
Autorización de Sistemas Contables

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Honorables  
Miembros de la Junta Directiva del  
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos  
INPEP  
Presente

### Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, al 31 de diciembre de 2017, y de los rendimientos económicos de sus operaciones y sus flujos de fondos por el año que entonces terminó, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador.

### Fundamento de la opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República y en lo aplicable con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Párrafo de Énfasis

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos la atención en el sentido que el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos-INPEP, para controlar los intereses mayores a noventa días, los cuales provienen de Préstamos Personales y Préstamos Hipotecarios que se encuentran en mora con el Instituto, se llevan registros extracontables, con el propósito de tener control sobre las cuentas contingenciales, los intereses vencidos por préstamos personales e hipotecarios al 31 de diciembre de 2017, ascienden a US\$ 5,955,897.38 como se describe en la nota 17.

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos-INPEP, al 31 de diciembre de 2017 tiene 130 procesos y reclamaciones judiciales, que suman un monto estimado de \$ 393, 103.29.

#### Otra cuestión

En cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y los Términos de Referencia emitidos por el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos; es nuestra responsabilidad evaluar el Control Interno, el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables y Procesos Internos Específicos, en consecuencia hemos emitido nuestros informes con esta misma fecha, los cuales deben considerarse como parte integral de la auditoría realizada.

#### Base contable

Como se describe en la nota 1, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los principios, las normas y procedimientos técnicos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador, las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según aplique, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la entidad.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en conjunto, podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos por equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

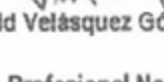


- ✓ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la representación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Este informe es únicamente para el conocimiento y uso de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, Gerencia General del Instituto, Superintendencia del Sistema Financiero, y Corte de Cuentas de la República, conforme a lo establecido en los Artículos 37 y 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República. Esto no constituye una restricción que pretenda limitar la distribución del mismo; el cual podrá ser un asunto de interés público, al ser autorizado por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP).

**VELÁSQUEZ GRANADOS Y CIA.**  
Audítores Externos  
Registro Profesional No. 2677

  
Lic. David Velásquez Gómez  
Socio  
Registro Profesional No. 1449



San Salvador, 09 de febrero de 2018

Avenida Sierra Nevada No.846, Colonia Miramonte, San Salvador, El Salvador, C.A.

**INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS**  
**I N P E P**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**RECURSOS**

<b>FONDOS</b>	\$	<b>2,757,316.04</b>
DISPONIBILIDADES	\$	2,757,316.04
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	\$	<b>23,097,779.85</b>
INVERSIONES TEMPORALES	\$	11,000,000.00
INVERSIONES EN PRESTAMOS, LARGO PLAZO	\$	240,547.89
DEUDORES FINANCIEROS	\$	11,840,465.98
INVERSIONES INTANGIBLES	\$	16,765.98
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	\$	<b>615,360.27</b>
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$	615,360.27
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	\$	<b>6,204,603.09</b>
BIENES DEPRECIABLES	\$	2,450,261.27
BIENES NO DEPRECIABLES	\$	3,754,341.82
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>\$</b>	<b><u>32,675,059.25</u></b>

**OBLIGACIONES**

<b>DEUDA CORRIENTE</b>	\$	<b>7,884,458.16</b>
DEPOSITOS DE TERCEROS	\$	7,884,458.16
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	\$	<b>10,295,108.55</b>
ACREEDORES FINANCIEROS	\$	10,295,108.55
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>	\$	<b>12,559,713.14</b>
PATRIMONIO	\$	1,852,398.70
RESERVA TECNICA	\$	10,816,045.27
DETRIMENTO PATRIMONIAL	\$	(108,730.83)
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	\$	<b>1,935,779.40</b>
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES</b>	<b>\$</b>	<b><u>32,675,059.25</u></b>

Lic. Rafael Rodríguez  
JEFE UFI

Ing. Juana María Coto  
GERENTE

Licda. Elvia Peñate de Flores  
CONTADORA



**INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS**  
**I N P E P**

**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>\$</b>	<b>306,530,625.06</b>
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	\$	13,657,465.06
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$	718,646.40
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	\$	291,764,476.79
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$	95,808.66
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$	294,228.15
 MENOS		
<b>GASTOS DE GESTION</b>	<b>\$</b>	<b>304,594,845.66</b>
GASTOS PREVISIONALES	\$	297,043,024.40
GASTOS EN PERSONAL	\$	4,182,332.26
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$	1,083,077.50
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$	24,456.32
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$	132,105.16
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$	1,526,071.65
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$	588,704.25
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$	15,074.12
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$</b>	<b><u>1,935,779.40</u></b>

Lic. Rafael Rodríguez

JEFE UFI

Ing. Juana María Coto

GERENTE

Licda. Elvia Peñate de Flores

CONTADORA

## INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS


Entre 15 y 17 Calle Pte. - Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Código Postal - 01 - 117, Tels.: 2247-9700 - pagina web: www.inpep.gob.sv




La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS –INPEP-, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta Directiva, se encuentra asentada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 11/2018, de fecha veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho, la cual en su **PUNTO II. Solicitud de Aprobación de la Memoria de Labores del INPEP, correspondiente al año 2017**, contiene la resolución N° 27/2018, que literalmente dice:

La Junta Directiva, con base a lo establecido en el artículo 9, numeral 6 de la Ley del INPEP, por unanimidad ACUERDA: Aprobar y Ratificar la Memoria de Labores del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS –INPEP-, correspondiente al año 2017, la cual deberá ser remitida al Ministerio de Hacienda para los efectos legales correspondientes.

Para los efectos consiguientes, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
Ing. Juana María Coto  
Secretaria de Junta Directiva.





## Glosario

**APORTACIONES:** Pagos periódicos, proporcionales a los salarios de los asegurados, a cargo de los organismos del Gobierno Central, Instituciones Oficiales Autónomas y Municipalidades.

**ASEGURADO:** Empleado comprendido en el Sistema de Pensiones Público a cargo del INPEP y que participa en su financiamiento mediante cotizaciones.

**ASIGNACION:** Pago en dinero en forma de capital y por una sola vez, que reciben los asegurados o derecho-habientes, de conformidad a las normas y requisitos de la Ley del INPEP, o de la Ley SAP, según le corresponda al asegurado.

**BENEFICIO ADICIONAL ANUAL:** Los pensionados del Sistema de Pensiones del INPEP, tendrán derecho a un beneficio adicional anual en el mes de diciembre de cada año, con un límite igual al que el Gobierno Central establezca como Beneficio Anual Complementario en concepto de aguinaldo para los empleados del sector público (Artículo 215, Ley SAP).

**CERTIFICADO DE INVERSION PREVISIONAL:** Son Títulos Valores emitidos por el Banco Multisectorial de Inversiones hasta el 20 de enero y a partir del 21 de enero de 2012, por el Banco de Desarrollo de El Salvador, en calidad de fiduciario del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, que servirán para financiar el pago de beneficios previsionales (Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, Art.16).

**CERTIFICADO DE TRASPASO:** Reconocimiento que reciben los trabajadores que cumplieron con el requisito de pensión y que se trasladaron a las Administradoras de Fondos de Pensiones, en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público (Ley SAP, artículos 184 y 185).

**CERTIFICADO DE TRASPASO COMPLEMENTARIO:** Reconocimiento que reciben los trabajadores que cumplieron con el requisito de pensión, orientado a equiparar las pensiones de vejez, aprobadas mediante la Ley SAP, en cumplimiento al D. L. No. 1217.

**COTIZACIONES:** Pagos periódicos que hacen los asegurados, proporcionales al salario regulador o al ingreso base de cotización.

**DERECHO-HABIENTE:** Persona a quien transmite el asegurado el derecho a recibir una prestación.

**GASTOS DE FUNERAL:** Los pensionados del INPEP a la vigencia de la Ley SAP y los que se pensionaron durante los próximos 24 meses, causan ante su fallecimiento el derecho a gastos de funeral, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 73-C de la Ley del INPEP. Los que se pensionaron después de dicho período, y los activos que fallezcan a partir del 15 de abril de 1998, recibirán auxilio de sepelio en el régimen de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales que administra el ISSS (Art.110 Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones y Artículo 216, Ley SAP).

**INPEP O INSTITUTO:** Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos.

**LEY DEL FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES:** Tiene por objeto que el Ministerio de Hacienda, el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, constituyan, por plazo indeterminado, un Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, y como ente fiduciario el Banco Multisectorial de Inversiones hasta el 20 de enero, a partir del 21 de enero de 2012, el Banco de Desarrollo de El Salvador. Aprobada mediante D. L. No. 98 de fecha 7 de septiembre de 2006, D. O. No. 171, tomo No. 372, de fecha 14 de septiembre del mismo año.

**LEY SAP:** Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, vigente a partir del 15 de abril de 1998.

**PENSION:** Prestación en dinero, con periodicidad mensual, que reciben los asegurados o derecho-habientes, de acuerdo al Sistema de Pensiones.

**PENSIONADO:** Asegurado o derecho-habiente que goza de una pensión.

**PRESTACIONES:** Asignaciones o pensiones otorgadas por el Sistema de Pensiones Público.

**SISTEMA:** Sistema Previsional del INPEP.



